



Claudio Bertonatti y Carlos Fernández Balboa
con la colaboración de Hernán Casañas y Edwin Harvey

UN PARQUE NACIONAL PARA LA HISTORIA

DONDE FUE EL CRUCE DE LOS ANDES



Miembro de



AZARA
FUNDACIÓN DE HISTORIA NATURAL

**UN PARQUE NACIONAL
PARA LA HISTORIA**
DONDE FUE EL CRUCE DE LOS ANDES

1. Investigador del Centro de Ciencias Naturales, Ambientales y Antropológicas de la Universidad Maimónides y de la Fundación Azara.
2. Exhibir - Exposiciones y Servicios para la comunicación y conservación del patrimonio. Docente de la Universidad de San Martín.
3. Aves Argentinas.

Claudio Bertonatti¹ y Carlos Fernández Balboa²

con la colaboración de Hernán Casañas³ y Edwin Harvey³

UN PARQUE NACIONAL PARA LA HISTORIA

DONDE FUE EL CRUCE DE LOS ANDES



Miembro de





*A Mauricio Rumboll (1940-2021),
eximio naturalista que dedicó su vida a estudiar, divulgar y
proteger la naturaleza, formando a numerosos guardaparques
y custodios del patrimonio natural.*

Diseño: Fernando Vázquez Mazzini

Diagramación: Lorena Blanco

Fundación de Historia Natural Félix de Azara

Departamento de Ciencias Naturales y Antropológicas

CEBBAD - Instituto Superior de Investigaciones

Universidad Maimónides

Hidalgo 775 - 7° piso (1405BDB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Teléfonos: 011-4905-1100 (int. 1228)

E-mail: secretaria@fundacionazara.org.ar

Página web: www.fundacionazara.org.ar

Las opiniones vertidas en el presente libro son exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan opiniones institucionales de los editores o auspiciantes.

Reservados los derechos para todos los países. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea este electrónico, químico, mecánico, electro-óptico, grabación, fotocopia, CD Rom, Internet o cualquier otro, sin la previa autorización escrita por parte de la editorial.

Primera Edición: 2021. Se terminó de imprimir en el mes de mayo de 2021, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

VAZQUEZ MAZZINI EDITORES

info@vmeditores.com.ar

www.vmeditores.com.ar

Bertonatti, Claudio

Un Parque Nacional para la Historia : donde fue el Cruce de los Andes / Claudio Bertonatti ; Carlos Fernández Balboa.

- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación de Historia Natural Félix de Azara, 2021.

88 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-3781-72-8

1. Parques Nacionales. 2. Historia Argentina. 3. Historia de la Provincia de San Juan. I. Fernández Balboa, Carlos. II. Título.

CDD 577.0982

Agradecimientos

Las siguientes personas e instituciones brindaron su cooperación, información o asistencia en distintos aspectos de este informe. A cada una de ellas nuestra gratitud: Administración de Parques Nacionales, Agustina Martínez, Alejandro Flores, Alianza Gato Andino, Andrea Anfossi, Ángeles Sebastiano, Antonio Beorchia Nigris, Asociación Argentina de Fotógrafos de Naturaleza (AFONA), C. Gonzalez, Christian A. Zanotti, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Club Andino Mercedario, Cristian López, Cristian Schneider, Cristian Sepúlveda, Diego L. Salarinato, Diego Luis Hernández (Planetario de la Ciudad de Buenos Aires Galileo Galilei), Eduardo Di Fiore, Eduardo Haene, Esteban Argerich, Felisa Micheli, Fernando O. Zuloaga, Gabriela Mirande Lamédica, Instituto de Botánica Darwinion, Instituto Nacional Sanmartiniano, Juan J. Cantero, Manuel Belgrano, Marcial Quiroga-Carmona, María E. Múlgura, Olga Fernández Latour de Botas, Oscar De Masi, Museo Mitre, Marcelo Regalado, Raúl Chiesa, Ricardo Cáceres, Silvana M. Sede y Ubaldo Hidalgo.

Índice

Prólogo	11
1. La importancia de crear un parque nacional en el área de Manantiales	15
2. Una ecorregión que necesita más protección	21
3. Abundan los motivos para crear un parque nacional	29
3.1. El Cordón de la Ramada y sus seis “seismiles”	29
3.2. Glaciares, vegas y ríos de alta montaña, que calman la sed del desierto	34
3.3. Flora adaptada a condiciones de vida extrema.....	35
3.4. Fauna emblemática, con rarezas y marcas mundiales.....	38
3.5. Yacimientos fósiles que testimonian la vida marina del Mesozoico	43
3.6. Un paisaje con miles de años de poblamiento humano	44
3.7. El valor intrínseco de la Cordillera de los Andes y en el imaginario popular	48
3.8. Las históricas rutas sanmartinianas del Ejército de los Andes.....	49
4. Un compendio de oportunidades para el desarrollo turístico regional	69
Bibliografía.....	81

Prólogo

Llegar desde Barreal a la junta del Río Blanco y el río Los Patos, asomando a la derecha el gran Cerro Mercedario y sus hermanos del Cordón de La Ramada, es una experiencia sublime. Paisajes que cuentan historias de nuestra especie habitando este planeta.

Pocas veces la humanidad fue testigo de eventos como los que sucedieron en 1817, en la actual Estancia Manantiales, Provincia de San Juan.

Por aquí, el Gral. San Martín y su ejército libertador cruzaron la cordillera de los Andes, para luego vencer a los españoles en una de las máximas hazañas de la historia.

No podría haber elegido el máximo héroe de nuestra Patria un escenario más inspirador que éste para inmortalizarse.

Hogar de glaciares, ríos y vertientes, que confluyen en la mayor fuente hídrica de la región; cordones, picos y valles majestuosos que atraen a montañistas de todo el mundo.

Ambientes naturales que contienen flora y fauna amenazadas, como el mítico Gato Andino; milenios de legado antropológico en forma de vestigios, santuarios de altura y petroglifos de diversas culturas que han pasado por la zona.

Dicen que no se puede decir lo que el corazón siente. Es que a la palabra se le escurre lo que esta joya de nuestro mundo simboliza.

Hace décadas que diversos conservacionistas vienen intentando poner en valor este mágico lugar. Hoy estamos viviendo un momento especial en que confluyen las voluntades necesarias para generar un Parque Nacional único en el mundo.

Un sitio irrepetible y dotado de los más altos valores de conservación, que representa una enorme oportunidad para el desarrollo y la diversificación económica de los habitantes de la región.

Será, definitivamente, un parque nacional para la historia.

Edwin Harvey y Hernán Casañas

Las seis columnas del Ejército de los Andes



DONDE FUE EL CRUCE DE LOS ANDES

Un parque nacional para la historia

La creación de este parque nacional asegura la protección del patrimonio cultural y de la naturaleza donde habitan especies adaptadas a condiciones de vida extrema. Emblemáticas cumbres brindan el marco del paisaje histórico donde José de San Martín y Bernardo O'Higgins condujeron el ejército libertador hacia Chile. La protección de este paisaje potenciará el turismo desde San Juan.

Para eternizar el cruce de los Andes

Esta fue la ruta de la columna principal (3) conducida por el entonces Capitán General José de San Martín, el Mayor General Brigadier Miguel Estanislao Soler y el Brigadier Bernardo O'Higgins.

Cerro Mercedario
(6.770 msnm)

El Cruce de la Cordillera en cifras:

6 columnas	22 cañones
5.423 hombres	21 días
10.000 mulas	30 km de avance al día
1.600 caballos	Altura prom.: 3.000 msnm



Para proteger la "fábrica" de agua pura

Desde las cumbres nevadas y los glaciares nacen lagunas, vegas y los cursos que forman la cuenca del río de los Patos que alimenta al río San Juan del que dependen cultivos, pueblos y ciudades, como la misma San Juan

Donde estuvo el General José de San Martín

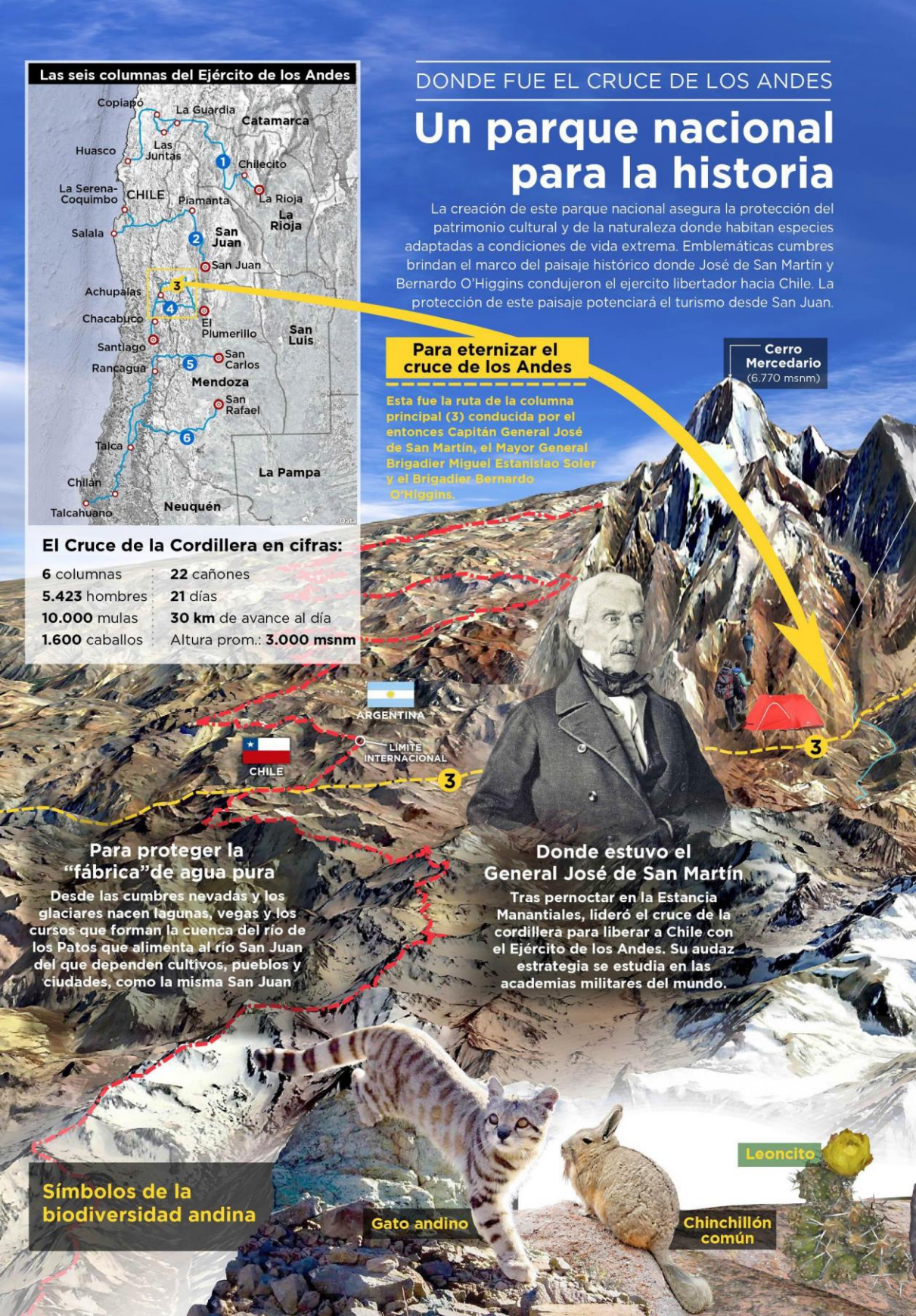
Tras pernoctar en la Estancia Manantiales, lideró el cruce de la cordillera para liberar a Chile con el Ejército de los Andes. Su audaz estrategia se estudia en las academias militares del mundo.

Símbolos de la biodiversidad andina

Gato andino

Chinchillón común

Leoncito



Para potenciar el desarrollo turístico

Con vistas al imponente Cordón de la Ramada y su Cerro Mercedario, hay un abanico de oportunidades para quienes busquen revivir la ruta Sanmartiniana como para andinistas, fotógrafos, amantes de la naturaleza, del rafting, de la paleontología y de la arqueología.

EN UNA ECORREGIÓN QUE NECESITA MÁS PROTECCIÓN

Los Altos Andes se encuentran poco representados en el sistema nacional de áreas protegidas. Es importante resguardar las poblaciones de sus especies más características, exclusivas y amenazadas, y mantener los servicios que brindan sus ecosistemas a la sociedad.



Barreal

Cerca del Qhapaq Ñan

En la localidad de Barreal encontramos otro tesoro: el camino principal andino de los incas. Este Patrimonio de la Humanidad tiene unos 30.000 km que unen Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia.

Sintiendo un paisaje originario

Numerosos sitios arqueológicos, incluso, con arte rupestre, atestiguan la presencia humana desde hace miles de años. Topónimos, ritos, costumbres y tradiciones ancestrales siguen vivas.

Oreja de Chancho

Puma

Guanaco

Cóndor

Idea general y textos:
Claudio Bertonatti
y Carlos Fernández Balboa

Coordinación:
Hernán Casañas
y Edwin Harvey

Infografía:
Marcelo Regalado

Buenos Aires,
2020.

1

La importancia de crear un parque nacional en el área de Manantiales

La crisis ambiental del mundo resulta cada vez más evidente. Incluso, para quienes hasta ahora la han subestimado. La pandemia de COVID-19 ha ejemplificado las consecuencias de la desarmonía que hemos originado con nuestro ambiente y particularmente con los escenarios silvestres.

En este contexto y en términos de los esfuerzos de conservación y mantenimiento de la diversidad de los gobiernos, las áreas protegidas constituyen la medida más importante y eficaz para detener, minimizar o compensar la destrucción de la naturaleza y para asegurar la conservación de su biodiversidad y el mantenimiento de sus contribuciones o servicios (Bertonatti & Giacchino 2003). Por eso son un componente esencial de las estrategias de conservación (Borrini-Feyerabend *et al.* 2014).

Por eso, la gran mayoría de los gobiernos nacionales está comprometida con los objetivos de conservación de la biodiversidad, las políticas de sustentabilidad y el fortalecimiento de sus sistemas de áreas protegidas, aunque el camino a recorrer sea largo y necesitado de mayor firmeza, claridad y coherencia.

En particular, para prevenir las amenazas, contrarrestarlas y terminar de incluir muestras representativas de los principales ecosistemas de todo el planeta. Esto explica el progresivo incremento de las áreas protegidas a escala global: desde la creación del Primer Parque Nacional (Yellowstone) en 1872 a la fecha suman unas 240.000 (UNEP-WCMC *et al.* 2018).

Pero la compleja trama política en materia ambiental y salvaguarda de paisajes no debería acotarse a los ecosistemas silvestres. En América Latina es imperioso innovar integrando a la protección de esos paisajes los componentes culturales, muchas veces, ignorados o menoscabados. No se asume que todas las áreas protegidas contienen bienes culturales, materiales en algunos casos e intangibles en todos si repasamos sus topónimos, historia, poblamiento, plantas medicinales, especies de valor espiritual, mitos, leyendas u otras creencias populares. Esa mirada es la que se tiene desde el llamado **patrimonio integral**. Es decir, el legado natural y cultural que hemos recibido de las generaciones que nos precedieron, con su conjunto de testimonios y bienes de alto valor simbólico (como es en este caso el conjunto de eventos históricos que tienen a José de San Martín como protagonista). Pero esos testimonios, espacios y bienes conviven y se resignifican en el presente, porque el concepto de “patrimonio” que integra “lo natural” con “lo cultural” es una construcción social que se valora e interpreta dinámicamente en función del devenir de ideologías e intereses. Formalizado o no, los parques nacionales preservan un patrimonio integral.



Nacidos con el objetivo de preservar las bellezas escénicas y paisajísticas, la política de parques Nacionales ha ido modificando su estructura hasta llegar a cubrir distintos objetivos que podrían resumirse en políticos, científicos, ambientales, culturales y recreativos o educativos. Actualmente dentro del sistema nacional de áreas protegidas, la **Administración de Parques Nacionales** es la institución que -con más de un siglo de experiencia- ofrece mayores garantías de protección efectiva.

Esto es así porque la enorme mayoría de las áreas bajo su amparo están instrumentadas, dado que cuentan con planes de gestión o manejo, personal especializado, vehículos, proyectos de investigación, programas educativos y/o turísticos (Fernández Balboa 2003).

La creación y puesta en marcha de un parque nacional genera oportunidades indiscutibles, como, por ejemplo:

Un parque nacional para la historia

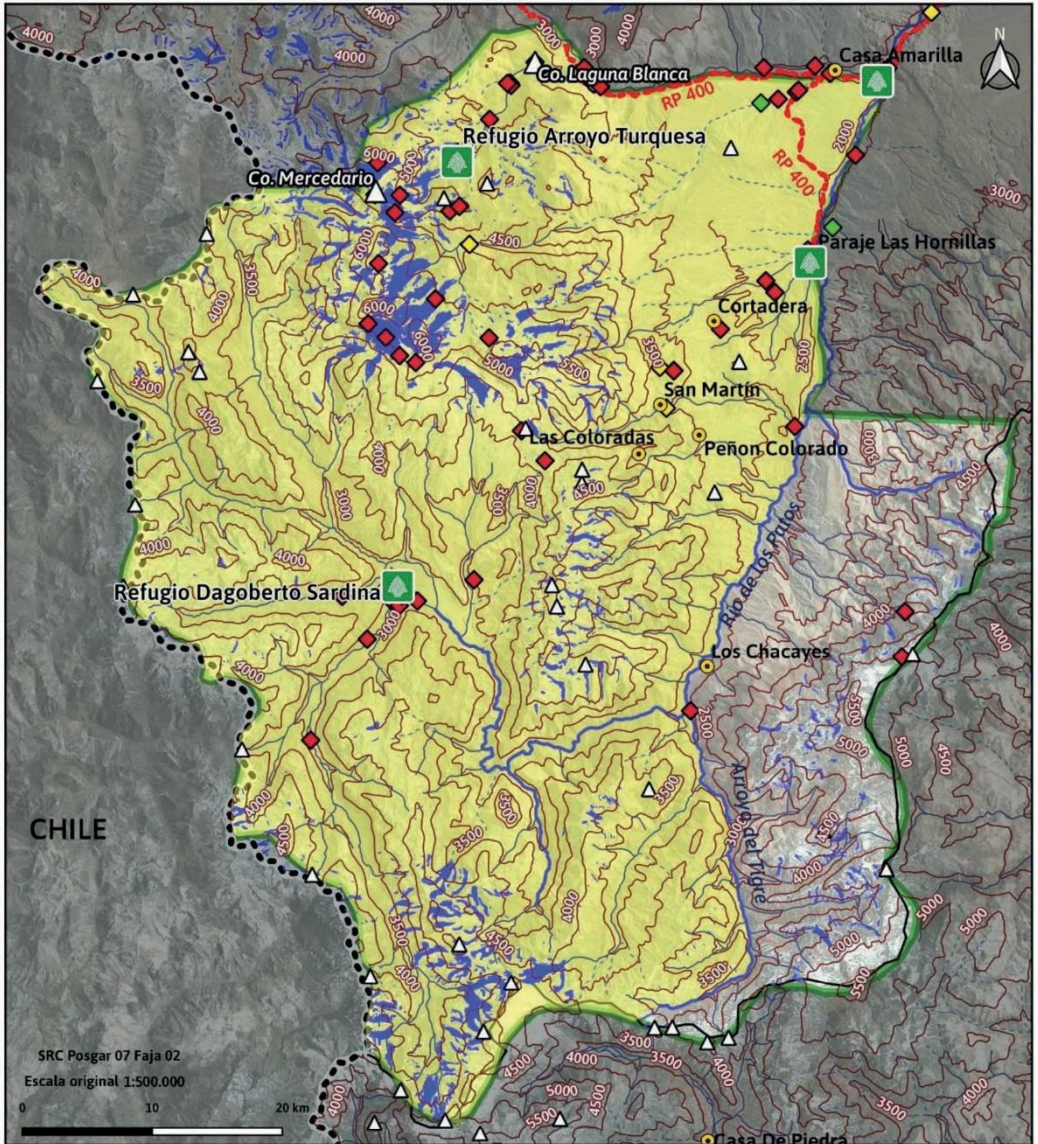
- ▶ **Preserva desde el corto plazo la naturaleza y el patrimonio cultural.**
La normativa acompañada por la dotación de infraestructura (portales de acceso, cartelera, centro de interpretación, senderos) y la presencia de personal permanente (como guardaparques, investigadores, educadores y guías) ofrece las mayores garantías de conservación en el tiempo.
- ▶ **Potencia el desarrollo regional.** Por ejemplo, a través de su planificado aprovechamiento turístico, asegurando una gestión inteligente que genera trabajo (a empresas de transporte y turismo, gastronómicos, hoteleros, guías, artesanos, etc.) y otros beneficios a las comunidades vecinas. El turismo, además, de una de las actividades de mayor crecimiento sostenido en las últimas décadas. Las estadísticas demuestran que los Parques Nacionales y otras áreas naturales constituyen los principales destinos elegidos por los turistas.
- ▶ **Genera sentido de pertenencia** a nivel local como provincial y nacional porque permite redescubrir o valorar mejor el patrimonio integral. Por eso, normalmente, revitaliza las expresiones culturales, estimulando la producción y venta de artesanías, la gastronomía regional, el cancionero popular y el rescate o comunicación de otros saberes tradicionales.
- ▶ **Implementa una política de territorialidad del Estado.** Desde el punto de vista jurídico y administrativo, los Parques Nacionales dan presencia y visibilidad al Estado Nacional en un país federal.
- ▶ **Amplía el campo de estudios científicos.** Y con ello se potencia no solo el conocimiento del territorio y sus recursos sino también las perspectivas de avances tecnológicos a nivel local, regional y nacional. Por ejemplo, a través de los recursos genéticos (medicinales, alimenticios, industriales, etc.).
- ▶ **Asegura la provisión de los servicios ecosistémicos.** La naturaleza realiza contribuciones constantes a la sociedad. Aunque esta no suele percibir las son cotidianas, constantes y valiosas. Es el caso de la protección de las nacientes de ríos (como en el área que nos ocupa), la producción de recursos naturales, la purificación del aire, la protección de suelos y la mitigación de los efectos negativos del **cambio climático**. Es sabido que es una excelente herramienta de mitigación por secuestrar carbono y de adaptación ante este problema global. Bien administradas, las áreas protegidas aumentan la resiliencia de los ecosistemas y previenen o amortiguan desastres naturales (inundaciones, aludes, avalanchas, sequías, sismos, huracanes, tornados, erupciones volcánicas).

La importancia de crear un parque nacional en el área de Manantiales

La creación de un parque nacional en parte de la **Estancia Los Manantiales** (Departamento Calingasta, **Provincia de San Juan**, Argentina) asegurará la protección de un valioso patrimonio cultural y de singulares ecosistemas silvestres. Este proyecto es posible ya que se trata de una propiedad del Estado Nacional de unas 382.992 hectáreas, asignadas en uso al Ministerio de Defensa - Ejército Argentino, que seguiría conservando unas 70.000 para sus actividades de instrucción. Las de especial interés para la conservación son las restantes **310.000 hectáreas**, ubicadas en un paisaje espectacular, enmarcado por la cordillera más alta de América, que alberga el escenario histórico donde los máximos próceres de la Argentina y Chile, José de San Martín y Bernardo O'Higgins, lideraron la columna principal del Ejército de los Andes para librar la guerra de la independencia sudamericana a principios del siglo XIX. De hecho, contendría el Paso de los Patos (o de las Llaretas) que fue declarado "**Sitio Histórico Provincial**" (Ley N° 411) y "**Lugar Histórico Nacional**" (Ley N° 27.112).

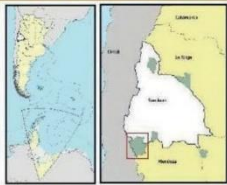
Especies adaptadas a condiciones de vida extrema, como el enigmático gato andino encuentran aquí una buena oferta de hábitat, ofreciendo la oportunidad de favorecer nuevas investigaciones que cubran los actuales vacíos de información para confirmar su presencia. De modo paralelo, se presentan cumbres nevadas y glaciares cuyas vertientes y deshielos confluyen estratégicamente para alimentar los ríos que atraviesan la aridez para entregar agua pura a poblados, ciudades y cultivos de San Juan.

Sitios históricos, arqueológicos y paleontológicos con vistas espectaculares al Cordón de la Ramada, glaciares, lagunas, vegas y ríos conforman un rico menú de oportunidades turísticas para que el área protegida además contribuya con el desarrollo de las comunidades vecinas.



SRC Posgar 07 Faja 02
 Escala original 1:500.000

UBICACIÓN RELATIVA



REFERENCIAS

- | | | |
|--------------------------|---------------------------------|--|
| ●●● Limite Internacional | ● Localidad | — Cota (500 m. de equidistancia) |
| — Limite Provincial | △ Cerro | ■ Glaciar |
| — Hidrografia | ◆ Puesto de Gendarmeria | ■ Ea. Manantiales |
| — Camino pavimentado | ◆ Refugio/Campamento de montaña | ■ Propuesta PN Manantiales (Sup: 310.000 ha) |
| — Camino consolidado | ◆ Sitios históricos | ■ Futura infraestructura de APN |
| --- Camino de tierra | | |

Dirección Nacional de Conservación - Dirección Regional Centro - Sistema de Información de Biodiversidad

Mapa 1: demarcación preliminar y tentativa realizada sugerida por APN (Dirección Nacional de Conservación - Dirección Regional Centro-Sistema de Información de Biodiversidad). Fuente: APN (s/f).

2

Una ecorregión que necesita más protección

Uno de los 14 biomas del mundo es de los “pastizales y arbustales montañosos” (Olson *et al.* 2001). La Cordillera de los Andes es la más larga del mundo con casi 20.000 km desde Alaska hasta Tierra del Fuego (Erize 1993). En la Argentina, parte de ella fue encuadrada por la región ecológica de los **Altos Andes**, que integra un conjunto de espacios montañosos, desde el límite con Bolivia hasta la alta cuenca del río Neuquén. Se extiende por encima de los 3.500 m de altura para descender hacia el sur hasta los 2.500 m y poco más. Dado que el límite es altitudinal, este ambiente conforma espacios montañosos angostos y alargados, con quebradas, profundos valles usualmente marcados por la actividad glacial. En ocasiones están aislados entre sí, configurando una suerte de archipiélago rodeado por franjas de transición o ecotono con otras ecorregiones vecinas. Aunque su superficie es difícil de precisar rondaría 12 millones de hectáreas (Reboratti 2006).

En palabras de **Charles Darwin** (1809-1882), que cruzó los Andes no muy lejos, este paisaje “es grandioso y severo”. Su impresión dejó páginas inmortales: “Atravesamos algunos campos extensos de nieves perpetuas que pronto van a encontrarse cubiertos por nuevas capas. Llegados a la cumbre, miramos alrededor y se nos presenta el más soberbio espectáculo.

La atmósfera límpida, el cielo azul intenso, los valles profundos, los picos desnudos con sus formas extrañas, las ruinas amontonadas durante tantos siglos, las rocas de brillantes colores que contrastan con la blancura de la nieve, todo lo que me rodea forma un panorama indescriptible. Ni plantas, ni pájaros, fuera de algunos cóndores que se ciernen sobre los picos más altos, distraen mi atención de las masas inanimadas. Me siento feliz de estar solo; experimento lo que se siente cuando se presencia una tempestad tremenda o cuando se oye un coro de El Mesías ejecutado por una gran orquesta” (Darwin 1899).

La amplitud térmica es importante. Es de imaginar que domina el frío, con temperaturas medias mensuales por debajo de 0°C más de la mitad del año. Las precipitaciones son escasas (100-200 mm anuales), en forma de nieve y se distribuyen durante buena parte del año, aunque durante el verano son más frecuentes. Los Altos Andes contienen una importante reserva de agua en forma sólida, dado reúne un buen número de glaciares y campos de nieves eternas. Estos últimos, llegan a los 5.500 m en el norte y, descendiendo hacia el sur, hasta los 3.000 m en el norte de Neuquén (Rebagliatti 2006). El hecho que estas formaciones de agua sólida experimenten un retroceso como consecuencia del calentamiento global es otro motivo que amerita medidas de protección *in situ*.

Estas condiciones básicas de baja temperatura y precipitación impiden la formación de una cobertura vegetal densa o la formación de suelos completos. Sobre esos suelos “esqueléticos”, pedregosos o rocosos crece vegetación baja y rala, adaptada a la elevada agresividad climática que conjuga aridez, frío y fuertes vientos. Resisten, sin embargo, especies perennes que forman matas rastreras, en cojín o en placas, con un gran desarrollo de órganos subterráneos. Hay otras que son anuales, por lo general, al reparo de rocas.

Es en las hondonadas, fondos de valle o sectores deprimidos se acumulan el agua de deshielo y la materia orgánica depositada durante siglos. Estas condiciones forman las “vegas”, “ciénagas” o bofedales que aportan un hermoso contraste a la paleta de grises del paisaje, dado que son comunidades siempre verdes. Las vegas están presentes en las nacientes de la mayoría de los arroyos altoandinos y suelen abundar gramíneas como los “Iros” o “Coirones”. Es el ambiente que tiene la mayor carga animal silvestre. Cuando el ganado doméstico o cimarrón está presente su pisoteo y sobrepastoreo constituye una de sus principales amenazas (Carilla *et al.* 2018). En las últimas décadas existe una creciente preocupación por la estabilidad de estos humedales, dado que su cubierta vegetal viva es delgada y frágil (Sosa & Guevara 2017).



Altos Andes. Foto: Claudio Bertonatti.

Ante un daño, su recuperación -de ser reversible- es lenta y puede llevar décadas. Además, la ausencia de esa cubierta viva erosiona fácilmente la vega e impacta de modo negativo sobre el resto de la biodiversidad asociada. Por otra parte, el calentamiento global se ha convertido en otra amenaza que proyecta su sombra también sobre estos ambientes altoandinos acelerando los procesos de respiración microbiana y degradación natural de la materia muerta. Protegerlas aquí, entonces, constituye un claro objetivo y fundamento de conservación.

También existen unos pocos sectores, acotados, con arbustos leñosos, generalmente, achaparrados o “bandera”, adaptados a estas duras condiciones de vida. Por eso, suelen presentar una copa densa, con hojas pequeñas y un gran desarrollo radicular. Es en vegas y quebradas donde pueden hallarse los mejores muestrarios de diversidad de plantas. Tal como lo dijeron Mónica Wingenroth y Jorge Suárez (1984) al referirse a la flora de los Andes, “he aquí las flores, que en su interior encierran tanta belleza y misterio como en su exterior. (...) Cuando los hombres conozcan lo que es una flor, y los importantes lugares que ocupan, es de esperarse que sepan apreciar mejor aún la grandiosidad y belleza que la naturaleza nos brinda y gozar de los placeres de las ciencias y las artes. Quizás se resuelva así el problema de una existencia feliz bajo la luz y la protección de Mamá Natura”.

Si bien la rudeza del relieve y el rigor climático generan condiciones adversas para albergar una gran diversidad biológica, futuros relevamientos botánicos en estos ecosistemas -de seguro- revelarán un sorprendente número de especies, seguramente no inferior a 20 géneros diferentes, con representantes en esta ecorregión. Tal es el caso de las compuestas, crucíferas, cactáceas, ciperáceas, gramíneas, iridáceas, fabáceas, euforbiáceas, ranunculáceas, loasáceas, rosáceas y violáceas, entre muchas otras. Ver: **“Flora adaptada a condiciones de vida extrema”**.

La fauna andina está diversificada en correlato con la flora. Es decir, con una presencia acotada a hábitats apropiados y en densidades bajas si se la compara con otras ecorregiones. Aun así, no faltan los representantes significativos. Sin embargo, se trata de un área subexplorada, en la que futuras investigaciones de campo confirmarán la presencia de especies ya conocidas, ampliando su distribución geográfica y aportando posibles redescubrimientos o nuevos hallazgos, entre los que no habría que descargar endemismos. Ver: **“Fauna emblemática, con rarezas y marcas mundiales”**.

Esta ecorregión se encuentra poco representada en el sistema nacional de áreas protegidas. La suma de todos los sectores amparados por la Administración de Parques Nacionales (APN) no llega al 3% del total. Algo similar ocurre con las otras dos que tienen presencia vecina al área propuesta a ser protegida como nuevo parque nacional en el extremo sudoeste de San Juan: el Monte (de Sierras y Bolsones) y la Puna, con menos del 3% y del 2%, respectivamente (Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable 2019).

Actualmente, la Provincia de San Juan cuenta con poco más de una quincena de áreas naturales protegidas, tanto por el Estado Nacional, como por la Provincia y propietarios privados. El grado de instrumentación es heterogéneo en cada jurisdicción, es decir, de dotación de recursos humanos, presupuesto, infraestructura, manejo o gestión, etc. Este conjunto suma cerca

Un parque nacional para la historia

de 2,5 millones de hectáreas que representan más del 25% de la superficie provincial (Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable 2019). Ver **Tabla 1**. Pese a la cantidad de áreas y la superficie protegida formalmente, los Altos Andes y los glaciares no están bien representados todavía. Por consiguiente, es importante resguardar estos ambientes y las poblaciones de sus especies características, amenazadas y exclusivas (endemismos) y los bienes culturales materiales e inmateriales asociados al paisaje. Igual de necesario es mantener los servicios que brindan sus ecosistemas a la naturaleza y, por consiguiente, las contribuciones que brindan a toda la sociedad.

Tabla 1: Áreas Naturales Protegidas en la Provincia de San Juan

Nombre	Sup. (ha)	Departamento	Año de creación
Parque Provincial Ischigualasto	60.369	Valle Fértil	1971
Reserva de Uso Múltiple Valle Fértil	800.000	Valle Fértil	1971
Reserva de Biosfera San Guillermo	811.460	Iglesia	1998
Parque Provincial Presidente Sarmiento	1.000	Zonda	1980
Paisaje Protegido Embalse Quebrada de Ullum	7.612	Ullum	1981
Monumento Natural Cerro Alcázar	1.000	Calingasta	1993
Reserva Privada de Uso Múltiple Don Carmelo	35.000	Ullum	1993
Refugio Privado de Vida Silvestre Los Morrillos	23.500	Calingasta	1993
Parque Nacional San Guillermo	166.000	Iglesia	1999
Sitio Ramsar Lagunas de Guanacache	240.000	Sarmiento y 25 de Mayo	1999
Paisaje Protegido Pedernal	17.700	Sarmiento	2000

Una ecorregión que necesita más protección

Parque Natural y Paisaje Protegido Loma de las Tapias	5.000	Ullum y Albardón	2002
Paisaje Protegido Limo Arcilloso	24	Ullum	2002
Área Natural La Ciénaga	9.600	Jáchal	2005
Parque Nacional El Leoncito	89.706	Calingasta	2002
Reserva Natural y Cultural Privada Xumek	10.000	Zonda	2019
Reserva Natural de la Defensa Manantiales (1)	382.992	Calingasta	2020
Parque Natural y Paisaje Protegido Médanos Grandes	200.000	25 de Mayo y Caucete	s/d

Elaboración propia basada en Márquez (1999), Montenegro (2019) y SIB (<https://sib.gov.ar/>).

(1) Se anunció la creación de la Reserva Natural de la Defensa, contemplando la superficie total de la Estancia Los Manantiales, pero resta formalizar la firma del Protocolo Adicional entre el Ministerio de Defensa y la Administración de Parques Nacionales.

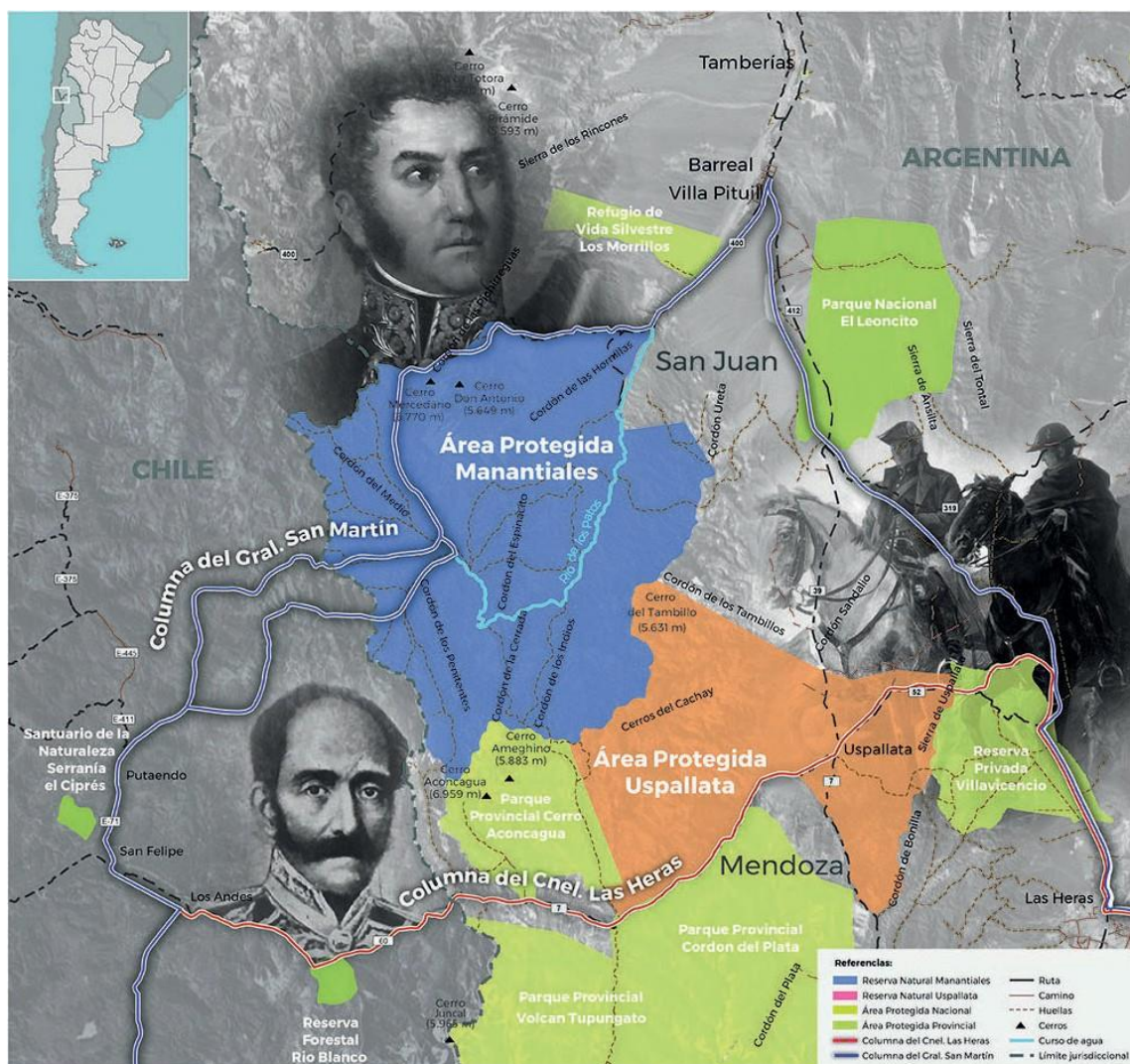
La creación de un parque nacional con el conjunto de valores que reúne el área seleccionada ofrece la oportunidad de inaugurar una figura aún no formalizada dentro de la Ley 22.351/80. Si bien esta ley y la aplicación que ejerce la APN contemplan y protegen los recursos culturales dentro de su sistema, es hora de postular la figura de Parque Nacional Natural y Cultural para casos como los sugeridos en la “Propuesta de Plan Nacional de valorización de Parques Nacionales”.

Esto permitiría incorporar numerosos sitios de valor histórico y cultural ya protegidos legalmente por la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, cuya protección real o efectiva dista mucho de la ejercida en los Parques Nacionales, que por regla general cuentan con un plan de gestión, personal, infraestructura, presupuesto, planes de investigación, manejo o conservación y educación. Esto permitiría no solo reforzar o garantizar la protección de esos sitios sino expandir sustancialmente la superficie del sistema nacional de áreas protegidas, y con un criterio de “patrimonio integral”, sin disociar la cultura de la naturaleza (Bertonatti 2015).

Si se consideran las gestiones que están llevando adelante desde las Provincias de San Juan y Mendoza junto con el Estado Nacional se plantea

Un parque nacional para la historia

una oportunidad única para conformar un gran bloque de áreas protegidas nacionales, provinciales y privadas que estarían rondando el millón de hectáreas. Esto, no solo permitirá proteger la biodiversidad y los servicios ambientales que brindan los ecosistemas. También, los principales trayectos históricos recorridos por las columnas del Ejército de los Andes liderada por San Martín y O'Higgins al norte y Las Heras al sur, articulando, así, los destinos turísticos fundamentales de la gesta Sanmartiniana del área de “Manantiales” con la de “Uspallata” (ver Mapa infográfico).



Mapa infográfico: Cristian Schneider, Ángeles Sebastiano y Ricardo Cáceres.

Una ecorregión que necesita más protección

3

Abundan los motivos para crear un parque nacional

Los “**valores de conservación**” que pueden destacarse, varios de ellos identificados previamente por los técnicos de la APN (s/f) son:

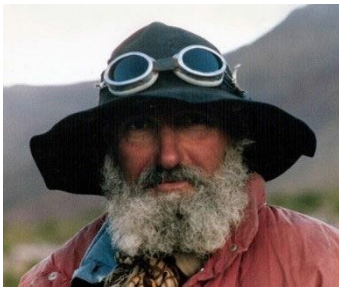
3.1. El Cordón de la Ramada y sus seis “seismiles”

Este cordón se encuentra íntegramente en territorio sanjuanino, en su extremo sudoeste. Contiene las montañas más altas de San Juan y el mayor valle glaciar de la zona, donde cinco cerros se elevan por encima de los 6.000 msnm: Cerro Mercedario (6.770 msnm), la Ramada Norte (6.384 msnm), la Ramada Sur (6.250 msnm), La Mesa (6.200 msnm), Alma Negra (6.120 msnm) y Pico Polaco (6.000 msnm). Estos cerros cierran filas en forma de herradura multicolor, de notable belleza y espectacularidad, para cobijar el profundo valle del río Colorado.



Mapa 2: Cerros que conforman el Cordón de la Ramada y que encuadra el valle del río Colorado.
Tomado de: <http://www.culturademontania.org.ar/>

El Cerro Mercedario, una cumbre muy deseada



Merece un tratamiento especial, por tratarse del cuarto pico más alto de América y una de las cumbres elegidas por los andinistas consagrados, “el gigante de cordillera de la Ramada” (Acevedo Díaz 1948). “A nuestro Mercedario podríamos definirlo como ‘Majestuoso’, porque así es de inmenso, un macizo soberbio cubierto de una coraza de hielos eternos que descienden hasta los 4.400 m. Es el único nevado de la cordillera argentina

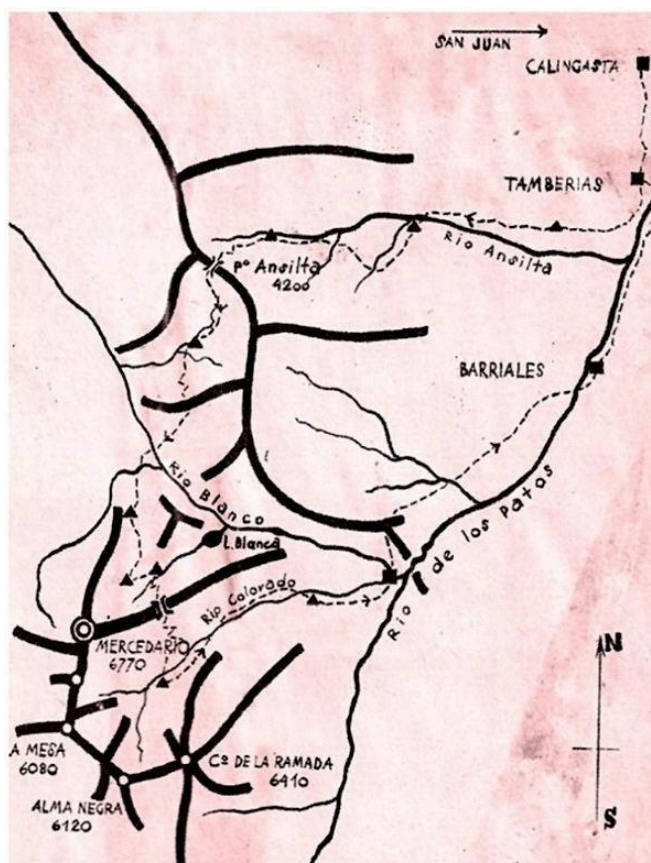
que por su altura, ubicación y glaciares puede mirar cara a cara al Aconcagua” dijo **Antonio Beorchia Nigris** (foto).

Distante apenas a unos 70 km del Aconcagua (6.960,8 msnm), para los andinistas es una montaña tan hermosa como peligrosa. Para ascenderlo hay dos opciones: “la ruta de Los Incas”, que presenta menor dificultad, o “la ruta japonesa” desde la cara sur, que ostenta como dificultad una explanada de hielo de 45 a 55 grados de inclinación.

Un parque nacional para la historia

El 18 de enero de 1934, **Adam Karpinski y Wiktor Ostrowski** conquistan la cumbre del Mercedario. Se suman, luego, Stefan Osiecki y Stefan Daszynski, los otros miembros de la -hoy- famosa Expedición Polaca, que le asigna 6.770 msnm (informes más recientes la rebajan a 6.702).

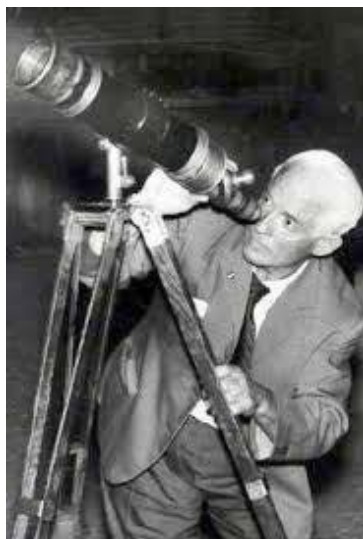
Ostrowski es elocuente: “En cuanto a nuestro título honorífico de haber sido los primeros...cuando en la cumbre hicimos con Adam, el montículo de piedras en señal de victoria, no sabíamos que justo al lado estaban los restos de un altar inca, que demuestran que no éramos los primeros. Sin pena renuncio al honorífico título de primer vencedor del Mercedario. Con deferencia deposito tal dignidad en otras manos, desconocidas. Este reconocimiento me lo dicta el convencimiento de que eran fuertes y perseverantes, pues llegaban más alto que los cóndores.” (Hernández s/f).



Mapa: Plano de la famosa Expedición Polaca (1934).
Imagen de archivo: Centro Cultural Argentino de Montaña (Lisnovsky s/f).

Otra de las personalidades que han hecho cumbre en el Mercedario fue **Bernardo Rázquin** (1906-1988). En su haber tenía varias ascensiones al cerro Aconcagua (a cuya cima llegó por primera vez en 1951 en compañía de Guillermo Parra, ex presidente del Club Andinista Mendoza y jefe de una expedición internacional formada por argentinos, chilenos y bolivianos). También pisó las cumbres del Tupungato, Plata, Tupungatito y Vallecitos, para citar solamente las más importantes, integrando muchas expediciones militares, varias deportivas y también científicas.

Aunque nunca logró cursar estudios secundarios, su capacidad de observación le permitió llegar a ser “un sabio en varias disciplinas”. Rázquin (foto) se hizo famoso en la segunda mitad del siglo XX por ser un pionero en el campo de la meteorología. Supo publicar artículos regularmente en el tradicional diario “Los Andes” desde mediados de la década de 1940 y más tarde en el Diario de Cuyo. Lanzaba sus pronósticos por Radio Nacional y posteriormente, a primera hora



de la mañana, por Radio de Cuyo y, en San Juan, por LV1 Radio Colón. Se transformó en un personaje popular indiscutiblemente.

También fue aficionado a la botánica. Recordemos que gestó los jardines de la Terminal de Ómnibus de Mendoza y hasta sus últimos días se ocupó de su mantenimiento. Se lo menciona también como uno de los precursores del ambientalismo en Mendoza. Entre sus distintas actividades en la montaña, participó en febrero de 1964, en la segunda expedición al cerro Toro (San Juan), para colaborar con los arqueólogos que hallaron la momia de un chasqui inca de más de cinco siglos, a 6.300 msnm. Sus restos descansan en el Cementerio del Andinista en Puente del Inca (Mendoza).

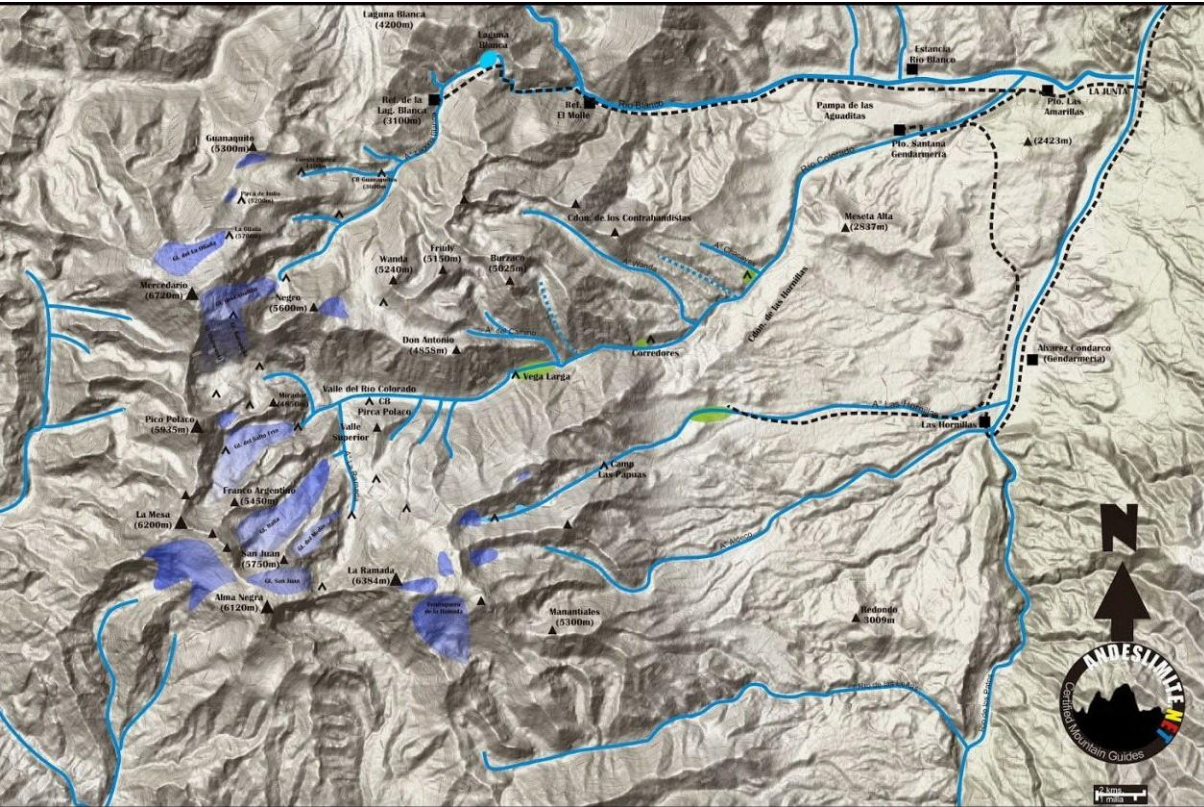
El argentino **Aníbal Maturano**, lo ascendió en seis ocasiones (la primera, en 1993), un récord para una montaña poco visitada. Abrió dos rutas nuevas: una, el filo oeste en 1997, y otra, por un lateral del Sur, en 1999,

Un parque nacional para la historia

en compañía de Mauricio Manzi, Juan Pablo Milana y Aldo Bianchi. Precisamente la vía oeste no ha sido repetida por nadie aún (Poblete Barrios 2005). En cualquiera de los casos, los expertos recomiendan encarar expediciones para escalarlo entre noviembre y febrero. Y si se tratara del primer intento, aconsejan ir siempre con guía y aclimatarse previamente durante varios días, por ejemplo, en el campamento base en la vega de Guanaquito, a unos 3.600 metros de altura.

Un aspecto valioso del Mercedario guarda relación con “**Hunuc Huar**”, el Dios de los huarpes. Un antiguo poblador de Callingasta, Don Renzo Herrera, recogió esta leyenda que habla de un tiempo en el que existió un lago a orillas del cual se asentó la gente. Desde la cima de este cerro el dios observaba todo lo que el pueblo hacía. Un día, comenzaron las quejas sobre las condiciones del lugar. Principalmente por el viento “Conchabado” (llamado así por presentarse todos los días) y por el barro de la orilla del lago, que dificultaba recorrerlo. Al ver Hunuc-Huar la actitud desagradecida de las personas decidió secar el lago y convertir a cada humano en una planta como castigo. La creencia perduró a tal punto que algunas personas dijeron haber escuchado durante la noche, con el soplo del viento, los lamentos de aquella gente arrepentida, como pidiendo a su dios el perdón para que les devuelva su forma humana (Mercedario Outdoors 2019).

3.2. Glaciares, vegas y ríos de alta montaña, que calman la sed del desierto



Mapa: Arroyos, ríos, glaciares y Laguna Blanca. Fuente: Andes al Límite.

La provincia de San Juan es la tercera del país en cuanto a la superficie ocupada por glaciares, con más de 60.000 hectáreas. Sin embargo, menos del 10% están protegidos en áreas naturales provinciales y ninguno bajo la jurisdicción del Estado Nacional (Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable 2019). De ahí la importancia de los glaciares presentes en el área propuesta a ser convertida en un parque nacional. Allí se encuentran los glaciares La Ollada, del Caballito, Karpinski, Ostrowski, del Salto Frío, Italia, del Medio, San Juan y el Ventisquero La Ramada. Todos ellos, asociados al Cordón de La Ramada.

Un parque nacional para la historia

Pero, además, existen numerosos humedales que sorprenden al visitante que podría presumir erróneamente que hallará solo aridez. Entre ellos, la Laguna Blanca, vegas de altura y numerosos torrentes surgidos por el deshielo de las altas cumbres o de los glaciares. Es el caso del arroyo **Laguna Blanca** que alimenta la laguna homónima y el río Blanco, como también los arroyos La Ramada, del Camino, Wanda y Chacayes que empalman sus aguas con las del río Colorado. Muchos de éstos y otros ríos (como el Mercedario, de los Teatinos y Volcán), a su vez, fluyen hacia la cuenca del **río de los Patos** que vierte sus aguas en el gran **río San Juan**.

Esta sucesión de enlaces de cursos de agua pura le confiere un valor estratégico a la protección del área, dado que constituye una medida de indudable trascendencia para asegurar la calidad de vida de los sanjuaninos, por lo que representa la provisión de este recurso a los pueblos, ciudades y cultivos que la aprovechan.

3.3. Flora adaptada a condiciones de vida extrema

Una falsa impresión, muy común, para el viajero de los Andes es la presunta ausencia de plantas. Sin embargo, a su paso se revelarán especies con sofisticadas adaptaciones a enormes alturas, bajísimas temperaturas, alta radiación y, en general, extrema sequedad.



“Olivillo” o “Blanquilla” (*Hyalis argentea*) Foto: Eduardo Haene, “Oreja de chanco” (*Pachylaena atriplicifolia*) Foto: Agustina Martínez, mata de “Acerillos” (*Adesmia minor*) Foto: Juan J. Cantero, y *Adesmia pinifolia* Foto: Christian A. Zanotti.

Abundan los motivos para crear un parque nacional



Algarrobilla fina o porotillo silvestre (*Hoffmanseggia glauca*) Foto: Eduardo Haene, Bolsico (*Calceolaria filicaulis*) Foto: Eduardo Haene, Calandrinia (*Calandrinia caespitosa*) Foto: Silvana M. Sede, Calta (*Caltha sagittata*) Foto: Eduardo Haene.



Halophytum ameghinoi Foto: C. González, *Miahueniopsis glomerata* Foto: Fernando O. Zuloaga, Pimpinela (*Acaena magellanica*) Foto: Eduardo Haene, Yareta (*Azorella trifurcata*) Foto: Eduardo Haene.

Las plantas andinas son notables por sus adaptaciones evolutivas, como sucede con las gramíneas que habitan en las estepas o prados altoandinos (es el caso de los “coirones”) y de las plantas hidrófitas de las vegas. En el alto valle del río Los Patos se ha observado (Soria 2018), por ejemplo, a la “Motita” (*Adesmia aconaguensis*), una planta de altura (3.200 a 4.800 msnm), endémica de la Argentina.

La diversidad botánica no es tan baja como aparenta. El pequeño tamaño y los refugios al reparo de rocas obligan a descubrirla a corta distancia. En contrapartida la delicada belleza de las flores provocará un contraste emocional. Es el caso de algunas cactáceas, como el “Leoncito” (*Maihueniopsis glomerata*) o de la espectacular “Oreja de chancho” (*Pachylaena atriplicifolia*).

Un parque nacional para la historia

Aunque la flora más característica del área de Manantiales es la andina o de alta montaña no habría que descartar la presencia de algunas de las plantas autóctonas registradas en los vecinos Parque Nacional El Leoncito y Parque Provincial Aconcagua (Soria 2018). Podría ser el caso de:

- ▶ “Abrojo” o “Pimpinela” (*Acaena magellanica* y *A. pinnatifida*).
- ▶ “Leña”, “Acerillo” o “Mata negra” (*Adesmia crassicaulis*, *A. minor*, *A. horrida* y *A. stenocaulon*).
- ▶ “Molino de viento” (*Allionia incarnata*).
- ▶ Arenaria (*Arenaria rivularis*).
- ▶ “Tiaca” (*Argylia uspallatensis*).
- ▶ “Ajenjo” (*Artemisia mendozana*).
- ▶ Astrágalo (*Astragalus bustillosii*, *A. nellidae*, *A. vesiculosus*).
- ▶ “Zampa” (*Atriplex Litophila* y *A. spegazzini*).
- ▶ “Yareta” (*Azorella echeagarayi* y *A. trifurcata*).
- ▶ “Pichana” (*Baccharis grisebachii* y *B. spartioides*).
- ▶ “Retamo” (*Bulnesia retama*).
- ▶ “Ortiga de la sierra” (*Caiophora coronata*).
- ▶ Calandrina (*Calandrinia affinis*, *C. caespitosa* y *C. compacta*).
- ▶ “Bolsico” (*Calceolaria* spp.).
- ▶ “Calaguala” (*Calycera calcitrata*).
- ▶ Caltá (*Caltha sagittata*).
- ▶ “Escarapela” (*Chaetanthera flabellata*, *Ch. minuta*, *Ch. pulvinata* y *Ch. spathulifolia*).
- ▶ Cistante (*Cistanthe frigida* y *C. picta*).
- ▶ Cristaria (*Cristaria dissecta*).
- ▶ “Monte azul” (*Cyclolepis genistoides*).
- ▶ “Margarita” (*Dolichlasium lagascae*).
- ▶ “Estrellita” (*Doniophyton anomalum*).
- ▶ Draba (*Draba gilliesii*).
- ▶ “Pingo Pingo” o “Solupe” (*Ephedra multiflora*).
- ▶ “Margarita” (*Erigeron leptopetalus*).
- ▶ “Pichana” (*Fabiana densa* y *F. denudata*).
- ▶ Gaillardia (*Gaillardia tontalensis*).
- ▶ Gentiana (*Gentiana prostrata*).
- ▶ “Core Core” (*Geranium core-core*).
- ▶ Gilia (*Gilia crassifolia*).
- ▶ Glandularia (*Glandularia araucana* y *G. minutiflora*).
- ▶ Amaranto (*Gomphrena pumila*).
- ▶ “Melosa” o “Botón de oro” (*Grindelia chilensis*).
- ▶ “Botón de oro” (*Halerpestes cymbalaria*).
- ▶ “Verdolaga” (*Halophytum ameghinoi*).
- ▶ Heliotropo (*Heliotropium mendocinum*).

- ▶ “AlgarroBILLA” (*Hoffmannseggia doelli*, *H. erecta* y *H. glauca*).
- ▶ “Olivillo” o “Blanquilla” (*Hyalis argentea*).
- ▶ “Hierba de chancho” (*Hypochaeris montana*).
- ▶ Ipomopsis (*Ipomopsis gossypifera*).
- ▶ “Flor de sapo” (*Jaborosa caulescens*).
- ▶ Verbena o Junelia (*Junellia caespitosa*, *J. hystrix* y *J. tonini*).
- ▶ “Coirón” (*Poa* spp.)

En la medida que se vayan completando los inventarios biológicos se confirmará la presencia de mucha de estas y también de otras plantas exclusivas (endémicas) de la Argentina, que sumarán valor al área protegida.

3.4. Fauna emblemática, con rarezas y marcas mundiales

Los animales silvestres presentes en la región no siempre son evidentes. Sus apariciones son imprevistas y, por lo general, fugaces. Pero, sin dudas, inolvidables. Entre los mamíferos, seguramente lo más probable será divisar “Guanacos” (*Lama guanicoe*) o hallar rastros de “Puma” (*Puma concolor*) o de “Zorro colorado” (*Lycalopex culpaeus*). Sobre los paredones rocosos, en particular, cuando el sol brinda su calor, será posible avistar “Chinchillones” (*Lagidium viscacia*) y, en caso de ser un observador afortunado, se tendrá la posibilidad de hallar al gran buscado: el bellissimo “Gato andino” (*Leopardus jacobita*), “el fantasma de los Andes”.



“Gato andino” (*Leopardus jacobita*). Foto: Cristian Sepúlveda / AGA

Un parque nacional para la historia

De hecho, investigadores de la Argentina, Bolivia, Chile y Perú han conformado una red llamada “**Alianza Gato Andino**” para estudiar el felino más amenazado de América y uno de los 5 más amenazados del mundo.



“Chinchillón” (*Lagidium viscacia*)



“Guanaco” (*Lama guanicoe*)



“Puma” (*Puma concolor*)



“Zorro colorado” (*Lycalopex culpaeus*)

Esta región es enigmática, porque no ha sido muy estudiada. Los hallazgos se irán dando en la medida que se intensifiquen los estudios. Así, probablemente, pueda descubrirse aquí al mamífero que ostenta el título de ser el que vive a la mayor altura mundial: el pequeño “Ratón orejado amarillento” (*Phyllotis xanthopygus rupestris*) que ha superado a todos los mamíferos de altura, incluyendo a los que habitan en los Himalayas (Storz *et al.* 2020). Esta especie fue filmada a 6.739 msnm en la cumbre del volcán Llullaillaco (Provincia de Salta), el segundo volcán activo más alto del mundo, que se encuentra entre Argentina y Chile (Storz *et al.* 2020). Pero también fue hallada en el Parque Nacional San Guillermo (San Juan), de modo que no sería extraño confirmar su presencia aquí.



Ratón orejado amarillento (*Phyllotis xanthopygus rupestris*) en el guante de un investigador, sobre las laderas del volcán Lullacillo. Foto: Marcial Quiroga-Carmona.

Entre las aves será muy factible observar al ave voladora más grande del mundo, incluso, en las cumbres más altas del continente: el “Cóndor andino” (*Vultur gryphus*). En contrapartida, también, una de las no voladoras más grandes del planeta en las partes más bajas y vecinas al Parque Nacional El Leoncito: el amenazado “Suri cordillerano” (*Rhea tarapacensis*). En el otro extremo de los tamaños también puede observarse al pequeño “Picaflor puneño” (*Oreotrochilus estella*) y, en el río de los Patos, el “Pato de los torrentes” (*Merganetta armata*). En esos ambientes, más afines con la ecorregión del Monte de Sierras y Bolsones habitan aves endémicas del país, como la “Palomita ojo desnudo” (*Metriopelia morenoi*) y el “Canastero Castaño” (*Pseudasthenes steinbachi*). Vale decir que para los observadores de aves hay un conjunto de curiosidades que ameritan expediciones o viajes.



“Comesebo andino” (*Phrygilus gayi*)
Foto: Esteban Argerich



“Comesebo andino” (*Phrygilus gayi*) macho.
Foto: Esteban Argerich

Un parque nacional para la historia



“Jilguero Grande” (*Sicalis auriventris*)
Foto: Eduardo Di Fiore



“Palomita ojo desnudo” (*Metriopelia morenoi*)
Foto: Eduardo Di Fiore



“Catita serrana chica” (*Psilopsiagon aurifrons*)
Foto: Eduardo Di Fiore



“Suri” (*Rhea tarapacensis*)
Foto: Esteban Argerich



“Picaflor puneño” (*Oreotrochilus estella*)
Foto: Eduardo Di Fiore



“Picaflor puneño” (*Oreotrochilus estella*) macho. Foto: Eduardo Di Fiore

Abundan los motivos para crear un parque nacional



"Tero serrano" (*Vanellus resplendens*)
Foto: Esteban Argerich



"Guayata" (*Oressochen melanopterus*)
Foto: Esteban Argerich



"Dormilona cenicienta" (*Muscisaxicola cinereus*)
Foto: Esteban Argerich

Dentro del área propuesta a ser protegida hay pocos datos. En el cerro Mercedario, además del Cóndor, Andrés Espindola observó y, en muchos casos, fotografió en enero y febrero de 2014 (La Grotteria 2020a) a la "Catita serrana chica" (*Psilopsiagon aurifrons*), la "Caminera colorada" (*Geositta rufipennis*), la "Dormilona cenicienta" (*Muscisaxicola cinereus*), la "Dormilona fraile" (*Muscisaxicola flavinucha*), el "Jilguero grande" (*Sicalis auriventris*) y el "Comesebo andino" (*Phrygilus gayi*). A poco más de diez kilómetros al oeste del Mercedario, Isabel Sandoval y Daniel Terán Acevedo observaron un grupo de cinco "Guayatas" (*Oressochen melanopterus*) y un "Chorlito de vincha" (*Phegornis mitchellii*) en la Laguna El Círculo, del lado chileno, en febrero de 2014 (Cornell Lab of Ornithology 2020). En Las Hornillas, cerca de la intersección con el río de los Patos y la Ruta Provincial 403, Nicolás Chimento, en diciembre

Un parque nacional para la historia

de 2007 registró (La Grotteria 2020b) la presencia del “Tero serrano” (*Vanellus resplendens*) y del “Sapito espinoso andino” (*Rhinella spinulosa*).

Tal como se ha mencionado, la región está subexplorada y no es imposible que en la medida que se concreten nuevas investigaciones se detecte la presencia de endemismos presentes en la región o bien nuevos taxones, particularmente de peces y saurios, dados los antecedentes de la Argentina con estos grupos de vertebrados. En tal sentido no está de más recordar los bagrecitos de la familia *Trichomycteridae*. En particular, los del género *Trichomycterus* e, incluso, un endemismo cercano: el “Bagre andino cuyano” (*Silvinichthys leoncitensis*) descrito recientemente (2011) y que habita en el Parque Nacional el Leoncito (Fernández 2013). También, dos especies de saurios sobre las cuales prestar atención: el “Chelco de San Guillermo” (*Liolaemus eleodori*) y el “Gecko de Uspallata” o “Gecko Andino” (*Homonota andicola*) de la región Andina de Uspallata. Por último, aunque sea improbable, no habría que descartar de plano la anhelada presencia de la “Chinchilla altoandina” o “Chinchilla de cola corta” (*Chinchilla chinchilla*). Más, tratándose de un taxón que se encuentra categorizado “en peligro” de extinción (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina & Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos 2019).

3.5. Yacimientos fósiles que testimonian la vida marina del Mesozoico

Desde el punto de vista geológico el Cordón de La Ramada presenta una sucesión de estratos de rocas de los tres periodos (Cretácico, Triásico y Jurásico) de la **era Mesozoica** (que abarca entre 250 y 65 millones de años antes del presente). Es el caso de las sedimentarias originadas en un ambiente marino del Carbonífero Superior y el Pérmico Inferior que conservan fósiles de invertebrados marinos, restos de plantas, palinomorfos (microfósiles), mantos de carbón y evidencias de una importante glaciación. También existen rocas volcánicas y volcano-sedimentarias originadas en el ambiente continental durante los periodos Pérmico (de la era Paleozoica) y Triásico. Estas contienen abundantes restos fósiles de plantas (como los “helechos con semilla” o pteridospermas del género *Dicroidium*), de invertebrados, peces marinos y hasta ictiosaurios. El conjunto de rocas descritas de todos los períodos mencionados constituye el basamento y los rasgos distintivos de la Cordillera Principal que contiene el Cordón de La Ramada (Peralta 2016).

Sobre esas rocas del basamento continúa una sucesión, principalmente sedimentaria con abundantes restos fósiles de moluscos marinos, desarrollada

desde el Triásico Superior, continuada durante el Jurásico y Cretácico, para terminar en el Paleógeno (66-56 millones de años atrás). Esta sucesión es denominada Cuenca de la Ramada y forma parte de una más extensa que se desarrolla hacia el sur, en la Provincias de Mendoza y Neuquén, con el nombre de Cuenca Neuquina. En las provincias de Mendoza y del Neuquén esta cuenta contiene importantes yacimientos de hidrocarburos, pero no sucede lo mismo en la Cordillera Principal en San Juan, dadas sus características geológicas (de faja plegada y corrida de este segmento andino) que no favorecen el desarrollo y preservación de este importante recurso natural (Peralta 2016).

Aunque se está lejos de tener un panorama acabado de la riqueza paleontológica del área, hace más de un siglo que se han sucedido distintas expediciones como la de Franz Kühn (1914) que recorrieron y colectaron fósiles al pie del Cordón de la Ramada. Estos estudios hoy brindan un panorama que pone de manifiesto el interés científico que tiene este sitio en esta especialidad.

3.6. Un paisaje con miles de años de poblamiento humano

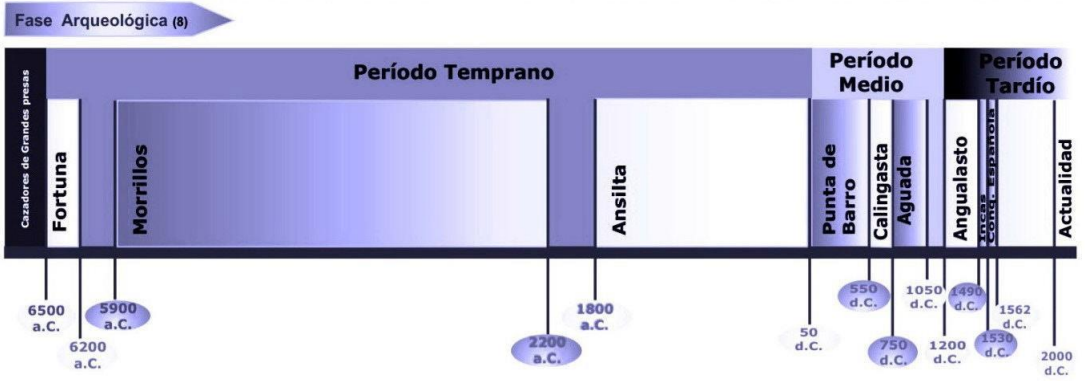
Lo que actualmente es la República Argentina, estuvo poblada por diferentes grupos humanos, que se adaptaron a su diversidad de climas, ecorregiones y recursos naturales, dando origen a distintas culturas. Algunas, gestadas en el mismo territorio y otras, sumadas a través de inmigraciones, fusiones y conquistas. Por lo tanto, no es raro saber que un mismo lugar haya sido poblado en distintas épocas y por distintas culturas, acumulando sus restos materiales en distintas capas del suelo a lo largo de milenios. Esta es la materia prima de estudio de los arqueólogos para revelar sus formas de vida y ayudar a reconstruir la historia.

Pese a la apariencia desolada de esta región estuvo habitada durante miles de años por distintos grupos humanos. Son innumerables los testimonios materiales resguardados en los **sitios arqueológicos**. Entre ellos, el **arte rupestre** (petroglifos y pictografías) que perdura en las rocas o aleros del paisaje. Cuando se revisa la riqueza de la variedad lingüística cuyana, los topónimos, los ritos, tradiciones y costumbres, constataremos que buena parte del **patrimonio inmaterial** de estos pueblos se conserva vivo.

Está claro que no se conoce la totalidad de esa historia prehistórica, ya que queda mucho todavía por revelar desde la arqueología. Sin embargo, los trabajos realizados permiten aproximarnos al conocimiento de ese pasado. Siguiendo los “rastros” dejados por esa gente a lo largo de miles de años sabemos que esta región de San Juan ha sido poblada por distintas culturas. Ver **Gráfico 1**.

Un parque nacional para la historia

Gráfico 1: Síntesis del poblamiento humano en la Provincia de San Juan

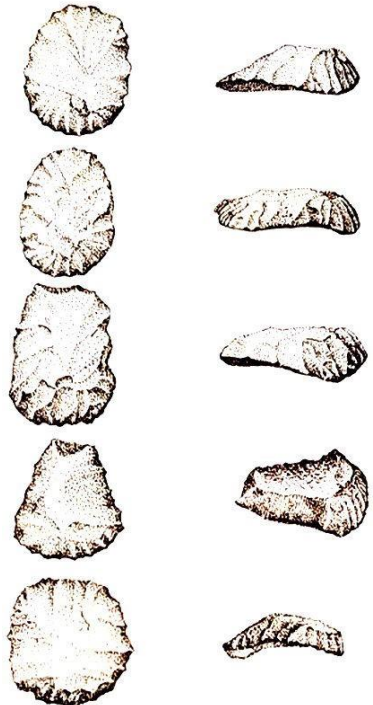


Fuente: Losada Weht (2009) y basado en Gambier (2000)

A modo de síntesis, podemos apreciar una secuencia de las fases arqueológicas propuesta para todo el territorio de San Juan por el especialista Mariano Gambier (2000). Él se basó en la antigüedad de los restos o etapas arqueológicas, expresadas en años radiocarbónicos (años C14), lo que implica que tienen una desviación en relación a los años calendarios de uso popular. Sin embargo, refleja con claridad los distintos períodos de poblamiento humano en la Provincia de San Juan. Los vestigios arqueológicos de la zona proporcionan la base del conocimiento sobre sus primeros pobladores. Los más antiguos habitantes - desde 8.500 años atrás - fueron los cazadores-recolectores de La Fortuna, seguidos por los de la cultura de Los Morrillos.

Entre otros muchos elementos, la excavación de estos sitios brindó un conjunto homogéneo de materiales líticos, caracterizado principalmente por la presencia de puntas de proyectil lanceoladas y triangulares pedunculadas, “hojas”, raspadores y raederas de tamaño mediano-grandes.

“Microraspadores” de la cultura de los Morrillos.
Tomado de: Mariano Gambier.



El conjunto de instrumentos líticos mencionado ha sido denominado “Industria La Fortuna” (Gambier 1974); algunos de sus componentes, sobre todo las puntas de proyectil han aparecido en numerosos sitios del territorio sanjuanino. Los primeros agricultores, de la cultura Ansilta, practicaron el cultivo de maíz, poroto, zapallo y quínoa desde hace unos 2.000 años. Posteriormente, otros grupos trajeron consigo técnicas más avanzadas de agricultura y alfarería (García 2010).

En el mundo andino, la culinaria y la gastronomía tienen cualidades distintivas bien definidas y resistentes. La alimentación era muy rica, variada y balanceada. Incluía recursos de distinto origen: desde animales (camélidos, roedores, aves, peces, moluscos, reptiles e insectos) hasta plantas recolectadas en su medio y las procedentes de sus cultivos. Los preparaban o consumían de diferentes formas: algunos frescos, otros deshidratados y muchos asados o hervidos. Si bien todo esto parece algo del pasado, podríamos recordar que “los alimentos autóctonos de esta parte del continente americano salvaron del hambre y de las enfermedades no solo al viejo continente sino también al mundo entero. Hoy podrían ser utilizados para combatir la desnutrición y en consecuencia mejorar la salud con la experiencia ancestral de nuestros antepasados” (Loayza Villegas 2011).

La posibilidad de controlar la producción de alimentos, el cultivo de plantas y la cría de animales, sin abandonar la caza y la recolección, permitió a esta gente vivir en un lugar en forma permanente o semi permanente y desarrollar otras actividades más complejas. Un tiempo antes de la era cristiana y hasta la llegada de los **incas**, San Juan sufrió un largo proceso de reiteradas ocupaciones, por parte de diferentes grupos agricultores, provenientes principalmente del Noroeste de la Argentina y Chile.

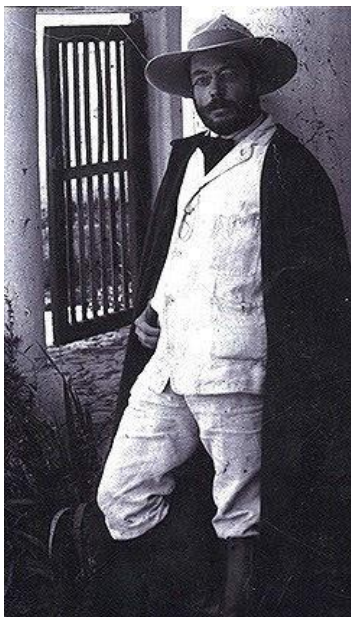
Un territorio conquistado por los Incas

Los actuales territorios de Chile, el Tucumán y Cuyo -en el extremo sur del Collasuyu - fueron conquistados por los incas entre 1471 y 1525 (Raffino 1981, Salcedo 2019). Es decir, casi al mismo tiempo que Cristóbal Colón preparaba sus naves para buscar el camino de las especias y poco tiempo después que intentara hacer pie en las islas caribeñas del Nuevo Mundo.

Los españoles llegarían al Perú pocos años después, coincidiendo con la vulnerabilidad incaica ante la guerra civil desencadenada entre los hermanos Huáscar y Atahualpa por la sucesión imperial.

Antes de caer bajo el dominio español, los incas gestaron rápidos y significativos cambios en la vida de los pueblos originarios locales. En particular, en su economía, lengua, creencias, comunicaciones y también en la organización, composición y distribución de la población.

Un parque nacional para la historia



Este dominio fue breve (unos 60 años) y le siguió la llegada de un nuevo imperio conquistador, el de España, que por 1530 provocó la caída de la capital incaica (Cuzco).

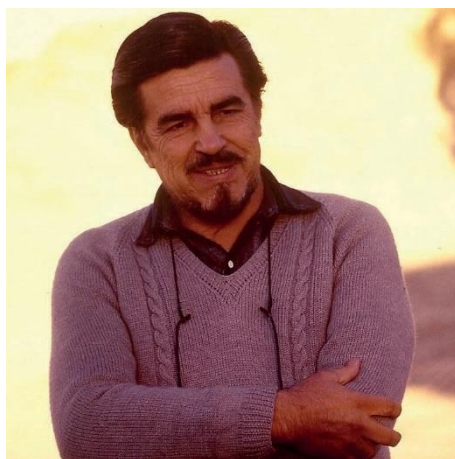
No obstante, el legado incaico está presente desde el patrimonio intangible y viviente hasta en la los numerosos sitios arqueológicos de la región, incluyendo las ofrendas de altura en el cerro Mercedario.

Salvador Debenedetti (1884-1930).
Fuente: www.salvadordevenedetti.com.ar

Tierra de aventura para arqueólogos y exploradores

Es importante recordar a quienes realizaron investigaciones arqueológicas en la zona. Particularmente, a **Salvador Debenedetti** (1884-1930), quien realizó dos campañas con diversas excavaciones (Debenedetti 1917). Incluso, “recorrió, a través de toda la provincia de San Juan, -desde Yalguaraz hasta Guandacol- la huella que allí denominan ‘camino del Inca’” (De Aparicio 1940). Del mismo modo, Alberto Rex González (1918-2012), Juan Schobinger (1928-2009) y Eduardo Berberían (Berberían *et al.* 1978).

Pero, sin dudas, el arqueólogo totalizador de la información en la región fue el sanjuanino **Mariano Gambier** (1931-2006) quien realizó investigaciones entre 1965 y 2003, ampliando considerablemente el registro arqueológico conocido (Gambier 1998 & 2000).



El Prof. Mariano Gambier (1931-2006) en 1986.
Fuente: Catalina Teresa Michieli.

No resulta casual, entonces, que se haya bautizado en su memoria al Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo “Mariano Gambier”, dependiente de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. Su línea de trabajo fue compartida y continuada hasta la actualidad por la Dra. Catalina Teresa Michieli (Gambier & Michieli 1992, Michieli 1994), en tanto que nuevas tendencias y vías de análisis fueron introducidas por Roberto Bárcena (1999 & 2001) y Alejandro García (2010) entre otros.

Este pasado tan antiguo se ancla con el presente para cobrar vida de distintos modos. Uno de ellos es la inspiración ejercida sobre poetas como Guillermo Kaul Grünwald (1915-2002). En “San Juan y yo” (Catalán 2018) se publicó su poema huarpe, enraizado en el paisaje como podrá leerse:

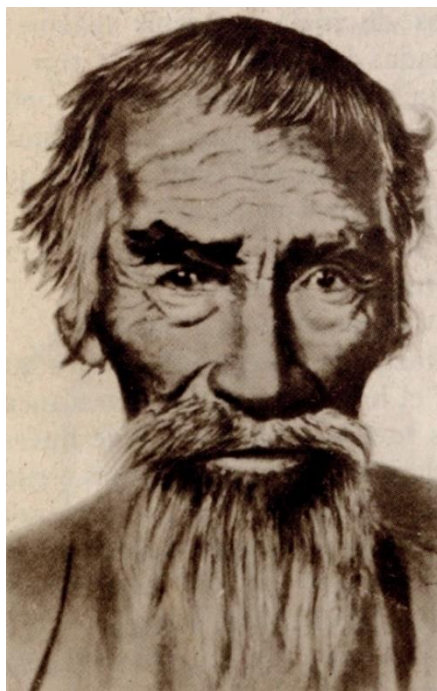
Creo creo

*Creo creo en el maíz
que da nuestro pan
y creo creo en el algarrobo
que brinda nuestra chicha.*

*Creo creo en el sol
que otorga toda vida
y creo creo en la Luna
que da salud al cuerpo.*

*Y creo creo en el río
en dando el maíz
y en dando la chicha
para Hunuc Huar que cura.*

*Igualmente también yo mismo
creo creo en la cordillera
allá donde los muertos
toman eternal morada.*



José de los Santos Guayama,
famoso gaucho descendiente de huarpes.

3.7. El valor intrínseco de la Cordillera de los Andes y en el imaginario popular

Por lo usual, un paisaje experimenta cambios de percepción a lo largo del tiempo (Lacoste 2003, Maíz 2007). Así, durante el transcurso de las Guerras por la Independencia, la cordillera significó el escenario asociado a los campos de batalla por la libertad de las naciones y su geografía, extremadamente

Un parque nacional para la historia

accidentada, contribuyó a enaltecer esos hechos al nivel de hazañas. Uno de los testimonios de época lo deja en claro: “El 17 de enero de 1817, el ejército patriota salió distribuido en tres divisiones a realizar una tarea a la que la naturaleza parecía oponer los más formidables obstáculos” (Espejo 1882). Esta consideración se complementa con algunas consideraciones sobre San Martín. “llamado el Aníbal de los Andes” o la comparación de su travesía con la llevada adelante por Napoleón en los Alpes (Lacoste 2003). Tres obras ineludibles respaldan esta mirada: los relatos del cruce de los Andes de Gerónimo Espejo (1882), la biografía de San Martín escrita por Bartolomé Mitre (1887) y la biografía-hagiografía de Ricardo Rojas (1933). Esas y otras publicaciones, acompañadas por monumentos y artes plásticas llevaron adelante una suerte de canonización de San Martín, como lo señaló Elena Duplancic (2001), más allá que el personaje de carne y hueso, con sus sobradas virtudes, no necesitara de artificios para elevarse como uno de los íconos argentinos indiscutibles.

A partir de la segunda mitad del XIX, acompañando el proceso de la formación de las nacionalidades hispanoamericanas, los mismos Andes representaron una frontera política para delimitar la soberanía de los países. Es decir, que -con el transcurso del tiempo- un mismo paisaje integra, separa o articula culturas, identidades o naciones. Pero la percepción del territorio también se puede desarrollar desde otra perspectiva clave: el arte. Luis Alberto Sánchez (1940) planteó que el paisaje o la naturaleza, además de la valoración histórica y social, debía ser considerado desde una triple función estética: como escenario en el cual ocurren ciertos hechos, como actor que determina ciertos acontecimientos, y como acontecimiento en sí mismo. Esta fue la mirada de muchos de los referentes literarios de América Latina (Sarmiento, entre otros), porque es el resultado de un cotejo entre la naturaleza y la cultura. Aun en áreas “deshabitadas” de la Cordillera aplica eso de “a falta de historia, la naturaleza que es la más vieja de las historias, le confirió su dignidad” (Subercaseaux 1954). Vale decir que el paisaje contiene las miradas de ayer, las de hoy y las de mañana, pero, independientemente de ellas, tiene valor en sí mismo por todo lo que es y representa dentro y fuera del conocimiento geológico, antropológico, paleontológico, biológico, ecológico, histórico, folklórico, turístico...

3.8. Las históricas rutas sanmartinianas del Ejército de los Andes

Este paisaje está ligado con el evento más sobresaliente de la vida del Libertador de la Argentina, Chile y Perú, **José de San Martín** (1778-1850).

Es oportuno armar un criterio que debería consolidarse en la Argentina. Un parque nacional también preserva la historia. Según la definición de los

expertos del *World Historical Conservation*, organización dedicada a la puesta en valor de campos de batalla y otros espacios históricos, asesora del National Park Service de Estados Unidos (que administra esos sitios): “las rutas culturales no son solo aquellas asociadas con eventos pacíficos. En muchos casos, las rutas han sido escenario de choques violentos, con resultados positivos en términos de paz y libertad” (Olmos Zárate 1978). Este es precisamente el caso de las rutas sanmartinianas. El cruce histórico siguió un plan concebido para desalojar el colonialismo en esta parte de América e independizar a los países sometidos al reino de España durante el siglo XIX.

El 19 enero de 1812 San Martín abordó en Londres la fragata inglesa *George Canning*, junto con otros 17 “oficiales facultativos y de crédito” al decir del Triunvirato que los recibió en Buenos Aires tras arribar a ese puerto el 13 de marzo (Espejo 1882). Con casi 34 años, volvió al país con el claro propósito de iniciar la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata (Terragno 2001). Se movió rápida y decididamente en esa dirección si repasamos la sucesión de decisiones que tomó en apenas dos años. Apenas arribado formó la Logia Lautaro. El 16 de marzo de 1812 creó el Regimiento de Granaderos a Caballo (que hoy lleva su nombre) y provocó su bautismo de fuego en el combate de San Lorenzo (3 de febrero de 1813). En 1814 se le encargó reemplazar al General Manuel Belgrano en la jefatura del Ejército del Norte. Paralelamente, concibió un plan continental de independencia, entendiendo que esa era la única garantía para erradicar el dominio español en América. Ese mismo año fue nombrado gobernador de Cuyo, con sede en la ciudad de Mendoza. Allí organizó el **Ejército de los Andes**.

A mediados de enero de 1817 San Martín se aprestó a lanzar su gran golpe. Las primeras tropas partieron el 19 de ese mes desde el campo de instrucción “El Plumerillo” (actual Monumento Histórico Nacional). Esta gesta involucró 5.423 hombres con 22 cañones, de 10.600 mulas, 700 reses en pie (además de casi 40 toneladas de charqui) y 1.600 caballos que avanzaron a razón de casi 30 km diarios y a un promedio de 3.000 msnm durante 24 días (Espejo 1882, Velasco Lalanne 2014). Al decir de **Bartolomé Mitre**: “Es una combinación estratégica, un compuesto de atrevimiento, de observación y de cálculo, que en su conjunto asombra y analizando se adivina y se impone por lo concreto de su concepción y la exactitud de su ejecución” (Mitre 1887). Fue una estrategia tan audaz que se estudia en las academias militares del mundo.

San Martín (con casi 39 años) partió, después de despedirse de las autoridades y de su esposa montando en mula silla, protegido por una chaqueta guarnecida con pieles de coypo y un capotón de campaña con vivos encarnados y botonadura dorada. Llevaba cubierta su cabeza con el famoso sombrero falucho forrado en hule, como lo describe Bartolomé Mitre (1887).

Un parque nacional para la historia

Es aquí cuando atravesó el paisaje del área a proteger como Parque Nacional. Durante la octava jornada de marcha, el 29 de enero de ese año los entonces Capitán General José de San Martín, Mayor General Brigadier **Miguel Estanislao Soler** y Brigadier **Bernardo O'Higgins** arribaron a **Manantiales** (a unos 3.200 msnm). Allí pernoctaron para continuar al día siguiente al frente de la columna principal del ejército libertador hacia el épico cruce para liberar a Chile y más tarde a Perú y Ecuador (Lynch 2009).

Esta hazaña se concretó del 19/1 al 8/2 de 1817 con el ejército dividido en seis columnas, como se puede observar en el mapa:

- 1) la comandada por Francisco Zelada por el Paso de Comecaballos;
- 2) la de Juan Manuel Cabot, por el Paso de Guana;
- 3) la principal (señalada con color amarillo) por el Paso de las Llaletas o de Los Patos;
- 4) la de Juan Gregorio de Las Heras, por el Paso de Uspallata;
- 5) la de José León Lemos, por el Paso del Portillo;
- 6) la de Ramón Freire, por el Paso del Planchón.



Mapa: El cruce de la Cordillera por las seis columnas del Ejército de los Andes. Por Marcelo Regalado.

Esta columna principal recorrió unos 525 km (105 leguas) desde el campo de instrucción de “El Plumerillo” en las afueras de la ciudad de Mendoza, siguiendo este itinerario: Jagüel, Las Higueras, El Carrizal (2.600 msnm), Las Cuevas, Ciénaga del Ajaiguaray o Yalguaraz o Yaguaraz, Cuesta del Tigre,

Pirca, Cerro Tigre, arroyo Uretilla, río San Juan (por el actual Paso San Martín), Manantiales (2.800 msnm), Carrisal, cruce del río de Los Patos, río de las Leñas, arroyo de Los Hornillos o de Las Hornillas, Manantiales, atravesó el Cordón del Espinacito (por el paso homónimo, a unos 4.500-5.000 msnm), río Patillos, Horqueta, campamento en valle contiguo a la ladera sur del cerro Mercedario y Paso de las Lletas o Yaretas (aprox. 3.437 msnm). Ya en Chile: Quebrada de los Piuquenes, pie de El Portillo, base sudeste del cerro o Alto de Cuzco, Maitenes o Cuesta de Maitén y la Guardia de Achupallas. Un buen detalle de todo esto lo ofreció el Dr. Eduardo Acevedo Díaz, en una conferencia dictada cuando presidía la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos de la Nación (Acevedo Díaz 1948).

JORNADAS		Leg's	Agua	Pasto	Leña
1	A Jagüel	6	bastante	bastante	mucha
2	« Las Higueras	7	poca	«	«
3	« Las Cuevas.	8	«	«	«
4	« Yaguaráz	10	mucha	«	bastante
5	« La Falda del Cerro del Tigre	5	bastante	«	mucha
6	« El Arroyo de Uretilla	6	«	poco	«
7	« El Rio de San Juan	8	infinita	ninguno	poco
8	« Los Manantiales	6	mucha	bastante	«
9	« Los Patillos.	7	«	«	«
10	« Los Patos	5	«	«	«
11	« El Mercenario.	5	«	alguno	«
12	« Los Piuquenes.	6	bastante	«	«
13	« El Pié del Portillo	6	mucha	«	«
14	« El Cuzco	5	«	poco	«
15	« Los Maitenes	4	«	«	mucha
16	« La Guardia de Achupallas	5	«	«	«
17	« San Antonio de Putaendo	6	«	potreros	«
	Leguas	105			

Tabla: Detalle de las jornadas y paradas de la columna principal del Ejército de los Andes, las leguas recorridas en cada tramo y la disponibilidad de agua, pasto y leña. Tomada del libro del General Gerónimo Espejo (1882).

Cabe destacar que San Martín eligió cruzar la Cordillera por el paso más difícil, de modo de garantizar el efecto sorpresa. En las observaciones anotadas por San Martín citadas por su Ayudante de Estado Mayor, Gerónimo Espejo (1882), se lee sobre su paso por **Manantiales** (respetando la grafía original): “Paso del Rio: un cajon chico, un lomaje áspero, con agua, y sin monte.” Y dos días después (la 11ª jornada), al pie de “El Mercenario” (**Mercedario**): “Un cajón pedregoso, con agua y sin monte”.

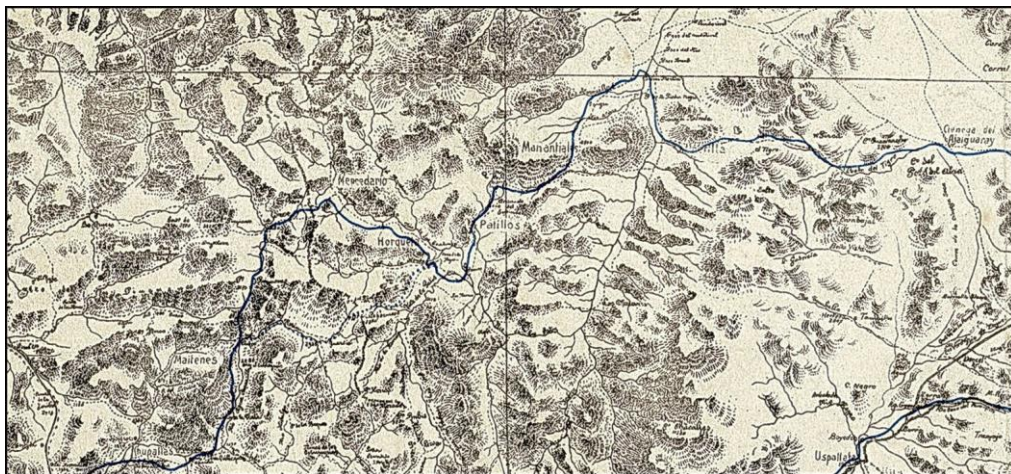
Un parque nacional para la historia

Conformación del Ejército de los Andes durante el cruce de la cordillera
<p>Cuartel General: Comandante Jefe del ejército: José de San Martín Comandante del cuartel general: Bernardo O'Higgins Secretario de guerra: José Zenteno Secretario particular: Salvador Iglesias Auditor de guerra: Dr. Bernardo de Vera Capellán general castrense: Dr. Lorenzo Güiraldes Edecanes: Hilarión de la Quintana, Diego Paroissien y Álvarez Condarco. Ayudantes: Juan O'Brien, Manuel Acosta, José M. de la Cruz y Domingo Urrutia.</p>
<p>Estado Mayor: Jefe del Estado Mayor: Miguel Estanislao Soler Segundo Jefe del Estado Mayor: Antonio Luis Berutti Ayudantes: Antonio Arcos, capitán José M. Aguirre y Vicente Ramos Oficiales Ordenanzas: Manuel Marino, Manuel Saavedra y Francisco Meneses y Félix A. Novoa. Comisario General de guerra: Juan Gregorio Lemos Oficial Primero de Comisaría: Valeriano García Proveedor General: Domingo Pérez Agregado al Estado Mayor: A. Martínez, Ramón Freiré y José Samaniego y Enrique Martínez y Lucio Mansilla.</p>
<p>Fuerzas de Línea: Batallón N° 1 de Cazadores, comandado por Rudecindo Alvarado, José García de Zequeira, más 27 oficiales y 543 soldados de tropa. Batallón N° 7 de Línea, comandado por Pedro Conde, Cirilo Correa, más 26 oficiales y 741 soldados de tropa. Batallón N° 8 de Línea, comandado por Ambrosio Crámer, Joaquín Nazar, más 26 oficiales y 767 soldados de tropa. Batallón N° 11 de Línea, comandado por Juan Gregorio de las Heras, más Ramón Guerrero, 26 oficiales y 579 soldados de tropa. Batallón de Artillería, comandado por Pedro Regalado de la Plaza, con 15 oficiales y 226 soldados de tropa. Regimiento de Granaderos a Caballo, comandado por José Matías Zapiola, seguido en el mando por el 2° comandante del 3er. Escuadrón, José Melián, el comandante del 2° Escuadrón, Manuel Medina. Como comandante accidental del 4° Escuadrón, Manuel de Escalada en sustitución de su titular, Mariano Necochea, que estaba a cargo del Escuadrón Escolta con 37 oficiales y 640 soldados de tropa.</p>
<p>Servicio y tropas auxiliares: Cuerpo de barreteros de minas: 120 hombres Destacamento de baqueanos: 25 hombres Escuadrón de milicianos (custodia de bagajes): 1.200 hombres. Sanidad (hospital volante): 47</p>
<p>El Ejército de los Andes de 5.423 hombres estuvo conformado por: Soldados combatientes 3.778, de los cuales 120 fueron libertos (ex esclavos, algunos "orientales") y muchos otros, aborígenes. Auxiliares 1.892 Oficiales: 207 de los cuales 28 eran jefes y 3, generales Empleados civiles 15</p>



Mapa: Trayecto de la columna principal del Ejército de los Andes comandada por San Martín (al norte) y la secundaria, comandada por el Coronel Las Heras (al sur), para encontrarse en Chacabuco y finalmente llegar a Santiago de Chile. "Croquis de la comarca comprendida entre Santiago y Mendoza y la marcha de las columnas principales del Ejército de los Andes, 1817". Archivo General de la Nación, colección Mapoteca. Código: AR-AGN-MAP01-II292

Un parque nacional para la historia



Mapa: Parte del trayecto de la columna principal del Ejército de los Andes atravesando el área propuesta como Parque Nacional. Detalle del "Croquis de la comarca comprendida entre Santiago y Mendoza y la marcha de las columnas principales del Ejército de los Andes, 1817". Archivo General de la Nación, colección Mapoteca. Código: AR-AGN-MAP01-II292

San Martín, una personalidad indiscutible

Logrado el cruce, la columna principal se reunió con la liderada por el coronel Juan Gregorio de Las Heras el 9 de febrero de 1817 en el Campamento de Curimón. Allí resolvieron embestir a los realistas un par de días más tarde. En la madrugada del día 12 de febrero de 1817 así lo hicieron, con una táctica envolvente o en pinzas, dividiendo sus tropas para atacarlos: O'Higgins por el este, Soler por el oeste y San Martín de frente. La **batalla de Chacabuco** concluyó a las 14:00 horas con una victoria aplastante a favor de los patriotas. El saldo fue medio millar de realistas muertos y más de 600 heridos. Y si no hubo más fue por una decisión humanitaria de San Martín: en medio del enfrentamiento envió un mensaje al General enemigo, el ex Gobernador de Chile, Mariano Osorio, para que retire a los heridos del campo de batalla y evite un mayor derramamiento de sangre.

Este esfuerzo, sabemos, no fue en vano. Por eso, aun despojado de vanidad se comprende el orgullo del Libertador cuando afirmó: "Al ejército de los Andes queda para siempre la gloria de decir: en veinticuatro días hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras más elevadas del globo, concluimos con los tiranos, y dimos la libertad a Chile."

No debe sorprender, ante lo dicho, que personalidades de diversos ámbitos



Batalla de Chacabuco (12 de febrero de 1817). Detalle de la obra de Pedro Subercaseaux (1880-1956).

se hayan interesado profundamente en San Martín y que pese al paso del tiempo siga vigente la admiración y el afecto popular. ¿Cuál es la causa de este fenómeno? Lo respondió **Félix Luna** (1998):

“Tal vez sea así porque en San Martín se encarnan valores que son importantes para la comunidad y que, en su persona, se dieron en grado excelso. Por ejemplo, su desprendimiento personal, su falta de interés por los bienes materiales. Vivió de sus sueldos y, en el exilio, de las rentas de la casa que tenía en Buenos Aires y de la pensión que le había otorgado el gobierno del Perú. Más tarde, su nombramiento como albacea de la sucesión de Alejandro Aguado le permitió ayudarse con los honorarios judiciales que le correspondían. Siempre vivió modestamente, no le importaba el lujo, y es sabido que, después de liberar a Chile, hizo que un sastre le diera vuelta su viejo uniforme en vez de adquirir uno nuevo. Cuando daba algún banquete por razón de su cargo, solía comer antes algún churrasco en la cocina. Trabajó como un labrador en la finca que le donó el gobierno mendocino y era enemigo de los homenajes que le ofrecían. Esta austeridad de vida hace de la figura de San Martín un paradigma de lo que debería ser un hombre público que caló hondamente en el imaginario colectivo. Otra característica de San Martín que contribuyó a acrecentar su prestigio fue su férreo sentido del honor. Esto se refleja, por caso, en la forma en que hizo abandono del ejército

Un parque nacional para la historia

español. No desertó, no abandonó clandestinamente sus filas, sino que pidió su baja y renunció a la pensión que le correspondía. Cuando organizó el Regimiento de Granaderos a Caballo, el reglamento que impuso a sus hombres enfatizaba la corrección que debían observar en todos sus actos y el cuidado que debían poner en la defensa de su honra. Incluso se consideraba como acto de cobardía el hecho de agachar la cabeza frente a los disparos del enemigo. Sarmiento recuerda en su *Facundo* que se podía distinguir a un ex granadero desde lejos, por su porte y su manera de caminar. El sentido del honor y la fidelidad a la palabra empeñada se revelan cuando, estando ya el héroe en Europa, uno de sus antiguos colaboradores le formula algunas preguntas respecto a su actuación en la Logia Lautaro y San Martín responde que no puede contestarlas porque está atado a un juramento. ¡Y se refería a hechos ocurridos quince años atrás!”



El único de los dos daguerrotipos que se conservan de José de San Martín. La pequeña imagen fue tomada en París a los 70 años, dos años antes de su muerte (1848). Se encuentra en el Museo Histórico Nacional en Buenos Aires.

Esto lo ratifica Gerónimo Espejo, que sirvió bajo sus órdenes, diciendo que jamás prometía algo que no cumpliera con exactitud y religiosidad. “Su palabra era sagrada. Así todos, jefes, oficiales y tropa, teníamos una fe ciega en sus promesas”. Nunca usó palabras que pudieran herir el amor propio. Elegía el estilo persuasivo, con frases enérgicas, y cuando hablaba de los Granaderos a caballo, les llamaba “mis muchachos” (Espejo 1882). Pareciera oportuno recordar el orgullo con que se refería a ellos: “De lo que mis granaderos son capaces, sólo yo sé, quien los iguale habrá, pero quien los exceda no”.

Coinciden en estas valoraciones y aprecio otras personalidades, como **René Favoloro** y **Rodolfo Terragno** (2001), que estudiaron y dedicaron libros al prócer. Favoloro (1979) fundamentó sus razones: “Preocupado desde siempre con todo lo que sucede en éste, mi pobre y amado país, he creído que recordando la vida de San Martín podemos obtener algunas conclusiones que nos guíen en un momento muy especial, en el que todos buscamos desesperadamente -a través de un nuevo intento democrático- el camino seguro y fi me que nos lleve a concretar, en justicia y libertad, una nueva sociedad que la evolución de la humanidad requiere. El verdadero San Martín, con sus virtudes y defectos, nos puede ayudar.” Por eso todo esfuerzo por apuntar su memoria es oportuno y, en el caso de un Parque Nacional, innovador, abriendo un camino inspirador en materia de áreas protegidas en el Cono Sur.

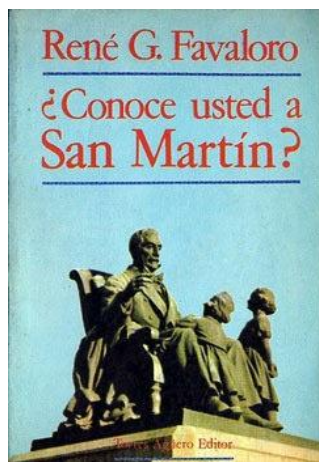


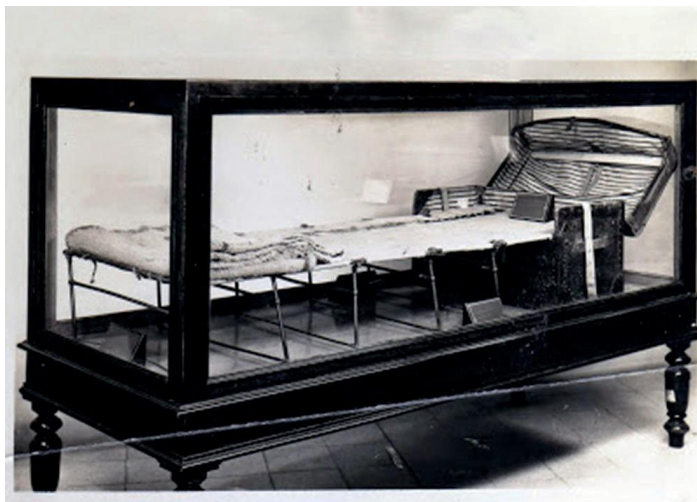
Imagen: San Martín transportado en camilla durante el cruce de los Andes a causa de sus dolencias.

Fuente: Obra de Fidel Roig Matons.

Sobreponiéndose a todas las dificultades

Un aspecto relevante a considerar sobre San Martín y el cruce de los Andes tiene que ver con su estado de **salud**. Si bien sufrió diversas heridas de combate en España y San Lorenzo, durante esta epopeya padeció dificultades respiratorias

Un parque nacional para la historia



Catre de campaña usado por San Martín durante el cruce de los Andes. En la derrota de Cancha Rayada los realistas lo tomaron como botín de guerra, pero luego de la batalla de Maipú, el ayudante mayor Manuel de Olazábal lo recuperó con otros equipajes españoles depositados en la iglesia de Talca. Los monárquicos no llegaron a advertir que en su interior había una buena suma de dinero constituida en onzas de oro. San Martín se lo llevó a Europa, donde lo conservó hasta que luego de su muerte, su yerno, el Dr. Mariano Balcarce, se lo obsequió a Bartolomé Mitre, quien lo donó finalmente al Museo Histórico Nacional donde hoy se conserva (foto inferior).

debido a su asma. Desde 1814 padecía de úlcera, la principal patología a lo largo de su vida y hasta su muerte (que, recordemos, fue desencadenada por una hemorragia a causa de ello el 17 de agosto de 1850). Aquejado por estas dolencias, debió ser trasladado en camilla durante muchos tramos del cruce de la Cordillera. Él mismo le había confesado su estado en varias cartas a Tomás Godoy Cruz mencionando su “arruinada salud” el 29/2/1817 y meses después (22/7/1817): “Mi salud sigue en un estado bien miserable” (Barcia 2015).

Abundan los motivos para crear un parque nacional

Algunos especialistas opinan que el prócer era escéptico hacia los medicamentos convencionales de su época. En particular, porque le prescribían opio para tratar los tres males que lo atormentaban: el asma, la gota y la úlcera. Hoy, ese medicamento está contraindicado para todo ello. La lógica sugiere que, si bien usó el opio, no fue el único ni el principal remedio. Echó mano a otra terapéutica para resistir sus dolencias, evitando así la dependencia que genera esa droga y la pérdida de lucidez asociada, dado que el opio embota. Esto queda respaldado por una evidencia tangible: en el Museo Histórico General San Martín, de Mendoza, se conserva su botiquín homeopático. Lo había recibido de su amigo Ángel Correa, que lo importó desde Europa y le enseñó cómo dosificar esos remedios (Barmaimon & Koyounian 2012).

Este hecho convierte a San Martín en un protagonista de la etapa fundacional de la homeopatía en la Argentina. Coincidentemente (o no), Bartolomé Mitre, su famoso biógrafo famoso, utilizó también esta terapéutica durante la guerra del Paraguay (algunos frasquitos de *opium*, por ejemplo, se conservan en el Museo Mitre de Buenos Aires, hecho confirmado por su Directora, Gabriela Mirande Lamédica, *com.pers.*).



Sello postal del Correo Argentino conmemorativo de los 200 años del Cruce de los Andes.

Un parque nacional para la historia

San Martín se adaptó a sus sufrimientos, superando sus achaques físicos, con una voluntad excepcional, que le permitió el dominio de su persona, pese a todos los contratiempos; y aún alcanzar la longevidad. Al parecer, incluso, en la batalla de Chacabuco, padeció de un ataque de gota que apenas le permitía montar. Aun así, libró la batalla (Barmaimon & Koyounian 2012). Por eso, Mitre (1887) escribió: “Los héroes necesitan tener salud robusta, para sobrellevar las fatigas y dar a sus soldados, el ejemplo de la fortaleza en medio del peligro; pero hay héroes que con cuatro miembros menos, sujetos a enfermedades continuas, o con un físico endeble; se han sobrepuesto a sus miserias por la energía de su espíritu. A esa raza de los inválidos heroicos pertenecía San Martín”.

Desde luego, ese no es el único rasgo sobresaliente del Libertador. En palabras de Félix Luna (1998), “en cierto modo, San Martín fue un personaje muy diferente del arquetipo del héroe de aquellas épocas. Carecía de la condición fáustica y la imaginación desbordante de Bolívar. No estaba dotado de esa especial atracción sobre las multitudes que tenía Artigas. No era pícaro ni disponía de la capacidad de intriga de Rosas. No lo embriagaba la gloria militar, como le ocurría a Alvear. En todo caso, podía parecerse a Sucre, disciplinado, modesto, ceñido a su deber. Era una figura sin dobleces, que se atuvo a valores en los que creía firmemente y que marcaron siempre su rumbo personal y político.” Otro rasgo personal destacado fue su economía de palabras al momento de comunicarse. Basta releer la nota que envió a Bernardo O’Higgins anunciándole la victoria en la Batalla de Maipú:

“Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto huye precipitadamente. Nuestra caballería les persigue hasta concluirlos. La Patria es libre.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.

Cuartel general en el campo de batalla en lo de Espejo 5 de abril de 1818.

San Martín”

Pensemos que con esta nota consagraba la Independencia de Chile...

Otro episodio de nobleza vinculado con ese hecho: el gobierno chileno lo premió con una vajilla de plata y 6.000 pesos, pero los rechazó diciendo: “No estamos en tiempos para tanto lujo.” Podríamos recordar que en el cruce de los Andes llevó 16 cajas con unos 700 libros que había traído desde Europa y nutrieron las bibliotecas de Chile y Perú. Es famosa su frase: “Las **bibliotecas**, destinadas a la educación universal, son más poderosas que nuestros ejércitos

para sostener la independencia.” En Lima había decretado “**La instrucción pública** es la primera necesidad de las sociedades: el Gobierno que no la fomenta comete un crimen...” (Barcia 2015).

Estos pocos episodios de su vida lo distinguen de otros geniales militares. Al decir de **Pablo Neruda** (2001), en su “Canto General”, es “extenso entre todos los héroes”. Favalaro (1979) también marcó la diferencia de su epopeya de los Andes en relación con otras parecidas: “Se lo ha comparado con las campañas de Aníbal o Napoleón: grave error, pues la primera fue realizada por venganza y codicia, y la segunda por ambición, mientras que en el paso de los andes San Martín y sus tropas tenían como meta la independencia de América, y la defensa de la Libertad.” El historiador **Daniel Balmaceda** lo corrobora más allá de toda comparación: “La gesta sanmartiniana fue una proeza heroica. Llevada a cabo por el hombre que logró superar obstáculos de todo tipo, políticos, económicos y logísticos -incluso personales, teniendo en cuenta su endeble salud-, en pos de un noble objetivo. Porque, a diferencia de los planes de conquista de Aníbal y Bonaparte, San Martín marchó para dar la libertad a medio continente” (Premat 2019). Tal como lo escribió Mariano Picón Salas (1961) en “El Correo” de UNESCO, es una de esas pocas figuras “de talla homérica en una Ilíada americana” junto con O’Higgins, Antonio José de Sucre, Francisco de Miranda y José María Martí.

No resulta extraño, entonces, que su vida haya sido abordada por distintas películas a lo largo de la **cinematografía argentina** (Maranghello & Paladino 2010), como en “Nuestra tierra de paz” (1939), “El Santo de la espada” (1970), “El general y la fiebre” (1993) y “Revolución: El cruce de los Andes” (2010). Y tampoco el abultado cancionero y compendio de poemas sanmartinianos.



Afiches de algunas de las películas dedicadas a la vida de San Martín o de su epopeya.

Un parque nacional para la historia

Otro aspecto curioso que vincula sus afectos con esta geografía es la **música**. Es sabido que tocaba muy bien la guitarra y no era extraño que, en torno a algún fogón nocturno, se arrimara a la tropa para templar una guitarra o cantar alguna canción de nuestra tierra (como cielitos, tristes, gatos, cuecas y cogollos, relaciones y tonadas) con voz de barítono bajo, según lo relatado por su soldado que más tarde se convertirá en General y biógrafo: Gerónimo Espejo (1882). Recordemos que en España había tomado clases de guitarra con el gran concertista y compositor Fernando Sor (1778-1839), a quien un musicólogo contemporáneo (François-Joseph Fétis) lo definió como el “Beethoven de la guitarra”. El mismo **Atahualpa Yupanqui** recordaba esto y, en memoria del Libertador, interpretaba el estudio de su maestro “La gota de agua”, por considerarlo uno de los favoritos de nuestro prócer. Complementariamente, puede agregarse que en Santiago de Chile fundó una Academia de Música, dirigida por el teniente Antonio Martínez, con 50 alumnos e instrumentos traídos de Londres y Estados Unidos.

El Ejército de los Andes contó con cuatro **bandas de música** para los batallones de infantería, además de la de cornetas para la caballería. Recordemos que el trompa que usó el clarín en el combate de San Lorenzo fue **Miguel Chepoyá**, mbyá guaraní nacido en Santa María La Mayor (en la actual Provincia de Misiones).

Las bandas fueron las del Batallón N° 1 de Cazadores de los Andes, dirigida por el músico mayor Domingo Parodi (con 16 tambores y 8 pífanos). La del Batallón N° 7 de Libertos, conducida por el tambor mayor José Agapito Roco (con instrumentos adquiridos en Europa y luego revisados por el maestro Blas Parera, reconocido autor de la música del Himno Nacional Argentino). Y las más relevantes: las de los Batallones de Libertos N° 8 y N° 11. La del 8 estaba constituida por 27 músicos negros, de los cuales, 24 tocaban todos de oído perfectamente flautín, flauta, requinto y clarinetes, trombones, tambores y bombo, bajo la dirección del maestro Matías Sarmiento, mulato, que además componía. Sobre la del Batallón de Libertos N° 11 existen relatos que conjugan la música con el espionaje, las intrigas diplomáticas y los intereses políticos en el corredor fronterizo de Chile y Argentina. Estaba compuesta por 16 ejecutantes de viento (flautín, flautas, clarinetes y trombones) y de percusión (tambores y bombo) que habían sido esclavos negros enviados a estudiar a la Academia de Música Instrumental de Buenos Aires por su “propietario”, Rafael Vargas. Después de cuatro años de estudio, los músicos regresaron a Mendoza y formaron una banda completa. Gerónimo Espejo relató que, en 1816, luego de que San Martín llevase a cabo la expropiación de los esclavos “el señor Vargas le

obsequió la banda completa con su vestuario, instrumental y repertorio de música” (Cejas 2017a & 2017b, Guzmán 2015). “Estas bandas eran superiores a la única que tenían los realistas en el batallón Chiloé, que era detestable” afirmó el músico José Zapiola, cuando entró en Santiago de Chile. El repertorio no solo era militar, porque San Martín se ocupó de incluir canciones y danzas, como el cielito y el pericón, dado que eran del “estilo de los soldados y paisanos de su ejército” que permitían levantar la moral con “gran alboroto y algarabía”, al decir del General Matías Zapiola.

Como se ha podido reflejar, este fue **un ejército multinacional y multirracial, conformado por indios, negros, mulatos, criollos, exiliados chilenos, orientales o uruguayos y europeos** (entre ellos, ex oficiales franceses que habían servido bajo las órdenes de Napoleón). Es decir, argentinos de todas las clases sociales detrás de un ideal. Un muestrario de todos ellos pasó por Manantiales, como si hubieran querido preanunciar la memoria de ese crisol de razas que sigue representando al pueblo argentino.

Meses antes de emprender el cruce (12 de mayo de 1816), San Martín le envió una carta a Godoy Cruz desde Mendoza diciéndole que “El mejor soldado de infantería que tenemos son los **negros y mulatos**”. Exactamente un mes después en otra carta insiste: “así como los americanos son lo mejor para la caballería, así es una verdad que no son los más aptos para la infantería mir Ud. que yo he procurado conocer a nuestro soldado, y solo los negros son los verdaderamente útiles para esta última arma”. Esto aclara un viejo y falso mito que planteaba que los usó como “carne de cañón”. En cuanto al papel de los pueblos originarios, una carta a su amigo Tomás Guido (24 de septiembre de 1816) lo deja en claro: “Concluí con toda felicidad mi Gran Parlamento con **los indios** del Sur, no solamente me auxiliarán al Ejército con ganados, sino que están comprometidos a tomar una parte activa contra el enemigo” (Barcia 2015). Sobre este tema, Norberto Galasso (2000) cita algunos nombres de cerca de los 300 soldados guaraníes del ejército sanmartiniano, rescatados previamente por Ricardo Luis Acebal: Santiago Guaychá, Lorenzo Purey, Matías Abucú, Miguel Abiyú, Andrés Guayaré, Juan Bautista Cabral, Juan de Dios Abayá, Miguel Chepoyá, José Félix Bogado, como asimismo Siyá, Pindó, Ybarapá, Ybayú, Mboatí, Pachoá, Periverá, Guaycurarí, Areguatí, Cumandiyú, Uré, Cuzú y Monduré. A esto cabe agregar la lista que cita el presbítero Eduardo Maldonado: “ta Tamay, Tabaré, Nambú, Mborecó, Caaliug, Cuibaré, Baibé, Ravié...”.

Un parque nacional para la historia



Morrión del General Manuel de Escalada. Lo usó como comandante del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Miguel Chepoyá, mencionado anteriormente, por ejemplo, fue soldado (Granadero) de la primera a la última hora: desde San Lorenzo hasta Ayacucho. El 19 de febrero de 1826 llegaron a Buenos Aires **los 78 hombres que quedaban del histórico Ejército de los Andes**. Conducidos por el coronel de Granaderos a Caballo José Félix Bogado (también, de origen guaraní) habían arribado desde Perú, cruzando por última vez la cordillera desde Chile a Mendoza para luego marchar hacia la capital argentina por el viejo Camino Real, pasando por el paso de las carretas, dentro del Pago de Areco (Pignatelli 2018, Lucero 2019). Los demás “han quedado muertos, prisioneros o heridos en los referidos reinos que libertamos del dominio español” (Berutti 2001). Así y allí concluyó su gesta libertadora tras nueve años de sacrificio. Entre ellos, estaban **los siete Granaderos** a caballo que habían participado y sobrevivido a todas las campañas desde 1813:

- ▶ Coronel José Félix Bogado
- ▶ Sargento Mayor Paulino Rojas
- ▶ Capitán Francisco Olmos
- ▶ Sargento 2º Patricio Gómez
- ▶ Sargento 2º Dámaso Rosales
- ▶ Sargento 2º Francisco Vargas y
- ▶ Sargento (Trompa) Miguel Chepoyá

Por estos siete guerreros de la independencia siguen siendo siete los Granaderos que conforman **la guardia que custodia los restos de San Martín** en la Catedral de Buenos Aires. Existe otra versión, más pintoresca, pero sin sustento, asociada con el arribo de los restos del Libertador a Buenos Aires el 28 de mayo de 1880, en el vapor Villarino. Según este mito, otros siete Granaderos decidieron recibir y escoltar a su gran jefe -con sus antiguos uniformes y a caballo- hasta su última morada en la Catedral. Montaron guardia durante toda la noche y se dispersaron a la mañana hasta perderse en la historia (Marcó del Pont 2018).



Tumba de San Martín en la Catedral de Buenos Aires.

Sí, en cambio, se sabe que años más tarde de aquel regreso, Chepoyá, llamado “El clarín de la Gloria” (Burba 2018), participó en la Guerra del Brasil, donde perdió la vida en la batalla de Ituzaingó (20 de febrero de 1827). Había servido bajo las órdenes de Belgrano, Rondeau, San Martín, Bolívar y, finalmente, Sucre. Bogado murió en mayo de 1829 en San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), pobre y con tuberculosis. Rojas, que era cordobés y respetado por su coraje, siguió en la milicia. Con los años fue ascendido a coronel hasta ser dado de baja por Juan Manuel de Rosas. Poco después fue arrestado, acusado de tramar una conspiración contra él, sometido a un consejo de guerra, condenado a muerte y fusilado en Buenos Aires (mayo de 1835). De los demás (Vargas, Rosales, Olmos y Gómez) se perdió toda información.

Un parque nacional para la historia

Desde luego, entre aquellos 78 veteranos hubo otros granaderos que se sumaron para reemplazar a los caídos de la formación original. Al parecer, el “último Granadero” fue **Manuel Antonio Barrios**, correntino, nacido en Esquina, que murió con más de cien años cerca de allí, en un rancho de una familia humilde en el campo de Doña Marcelina Denis de Soto. Un periódico de Goya, “La Patria”, le dedicó un artículo el 3 de febrero de 1888 donde el mismo Barrios se preguntaba: “¿Quién creería -dice- que un soldado de San Martín viva como yo vivo, sin que la patria por la que tanto peleé me socorra de algún modo” (Moreyra 2017). Su caso no debió ser la excepción. Se han dado a conocer otras personas a las que también se les atribuyó ser “el último soldado de la independencia”, todos supuestamente centenarios y sumidos en la miseria, como:

- ▶ **Felipe Díaz.** Se dice que murió a los 136 años en el barrio de Palermo de la Ciudad de Buenos Aires el 5 de julio de 1901. Fue rescatado de la miseria a través de una pensión gestionada por Bartolomé Mitre y Vedia, “descubridor” del viejo soldado, y terminó sus días asistido por su nieta, Isabel Díaz de Thompson (Anónimo 1901).
- ▶ **Eufrasio Videla.** Sanjuanino, vivió sus últimos años en las afueras de la ciudad de Mendoza. La Provincia le pagaba una modesta pensión que lo obligó a vivir de la caridad. A su muerte se le atribuía 138 años (Rosa 1910). Si bien ambas personas existieron es poco probable la veracidad de su edad e improbable su participación en las guerras de la independencia.



Don Eufrasio Videla, uno de los últimos guerreros de la independencia, fotografiado el 21 de mayo de 1910. Foto AGN

Un parque nacional testigo de la historia

Recapitulando, San Martín no solo atravesó el área de Manantiales, sino que durmió, comió, trató sus males físicos y seguramente tocó la guitarra para sus “compañeros del Ejército de los Andes”; como él los llamaba. Aquel ejército fue multinacional

Por eso, este paisaje fue testigo de un tramo fundamental de las distintas facetas de la vida del ilustre argentino, pero también de todos quienes lo acompañaron en su gesta desde el principio hasta el fin, con una proyección que se mantiene presente en una diversidad de lugares y como la guardia presidencial, la custodia del mausoleo del Libertador, los monumentos a lo largo del país, los bienes conservados en los distintos museos, los actos escolares y también en la oferta turística argentina. De este modo, estamos ante un paisaje impregnado de un indiscutible valor cultural y único. Por ello, Rodolfo Terragno, siendo embajador de la Argentina ante UNESCO impulsó la propuesta de incluir “Los Pasos de los Andes” en su lista de “**Patrimonio Mundial**” (Premat 2019).

4

Un compendio de oportunidades para el desarrollo turístico regional

En el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable Argentina 2020 (Ministerio de Turismo de la Nación 2011) no existía una definición que abarcara la complejidad territorial del área reportada. Sin embargo, desde distintas instituciones se fue dando forma a un proyecto que posibilita su desarrollo turístico ofreciendo una diversidad de experiencias a distintos tipos de visitantes. Por ello, se propone reforzar este proceso de construcción de una “marca” asociada al futuro Parque Nacional mediante un trabajo mancomunado entre los organismos de Turismo de los municipios vecinos, la Provincia de San Juan y de la Nación, las organizaciones de bien público y los privados dedicados al turismo para aprovechar, por ejemplo, el concepto aquí sugerido de **“Un Parque Nacional para la historia”**. Estos serían los primeros pasos para dar forma a un **corredor turístico** basado en la riqueza de aspectos naturales y valores culturales que tienen el potencial de convertirse en recursos turísticos. Algunos ya tienen su marca constituida, su valoración patrimonial y -de hecho- traccionan el turismo en la región, como la **“Ruta Sanmartiniana”** desde Barreal y su vecino **Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino o Camino del Inca**, declarado “Patrimonio de la Humanidad” en 2014.

Un compendio de oportunidades para el desarrollo turístico regional



Mapa Qhapaq Ñan por Haylli

Un parque nacional para la historia

Recordemos que un corredor turístico está definido por “los espacios geográficos y/o culturalmente homogéneos, vertebrados por rutas troncales de circulación, con atractivos de jerarquía suficiente como para motivar flujos de demanda turística nacional y/o internacional. La dinámica y la distancia entre los atractivos y servicios resulta en una natural complementariedad que normalmente trasciende las barreras jurisdiccionales municipales, provinciales y regionales”. Por su escala pueden constituirse en unidades de planificación de desarrollo turístico provincial, regional y federal, y ser susceptibles de recibir regímenes de promoción y fomento excepcionales. En este sentido, “Ruta Sanmartiniana” ofrece muchas oportunidades de crecimiento. Más, aun, si prospera su inclusión en la lista de sitios del Patrimonio Mundial, aunando criterios de manejo y gestión con el Qhapaq Ñan, el Parque Nacional El Leoncito y el futuro Parque Nacional.



Fuente: Mapoteca Argentina

La puesta en valor y el aprovechamiento turístico **del patrimonio y la idiosincrasia andina**, podría encararse con las siguientes tematizaciones y en tres niveles:

- 1) Una **tematización para áreas o circuitos**, que integren territorios y elementos que puedan ofrecer experiencias significativas asociadas a la idiosincrasia andina. Por ejemplo, vinculando actividades deportivas-culturales. En este rubro es fundamental la planificación del manejo turístico dentro del parque nacional para asegurar la preservación de los bienes naturales y culturales. Este primer nivel de tematización se asocia a la idea de **corredores temáticos**.
- 2) Una **tematización para sitios puntuales**, que atiendan a rasgos destacables de determinados puntos geográficos que promuevan una diversidad de experiencias con alternativas de integración de las mismas entre sí. Por ejemplo, el montañismo asociado con entornos de valor arqueológico, histórico y espiritual, religioso o místico desde la cosmovisión andina. Por lo tanto, este es el rasgo diferencial de una experiencia estrictamente deportiva, arqueológica, histórica o religiosa, dado que se propone solapar e integrar miradas y vivencias. Podrían encararse, entonces, propuestas de **montañismo con lo arqueológico, lo histórico y lo místico o sagrado**.
- 3) Adicionalmente se propone una **integración macro regional de las actividades turísticas**, apuntando a crear y sostener una unicidad en la propuesta de experiencias memorables que promuevan los rasgos distintivos del **Parque Nacional**, aprovechando su complementariedad con los otros destinos emblemáticos: el Camino del Inca y la Ruta Sanmartiniana. Esto, a través de tematizaciones integradas sobre la idiosincrasia andina, la arqueología, los deportes, la historia, la gastronomía y todos los aspectos vinculados con el aprovechamiento turístico del futuro Parque Nacional.

Un ejemplo de las potencialidades turísticas de la región donde se inserta el parque, está vinculado a los antecedentes que revela la experiencia que el **Ministerio de Turismo de la Nación** en conjunto con el Consejo Federal de Turismo iniciara en el año 2012 en el proyecto de fortalecimiento para potenciar el valor turístico, histórico y cultural del **Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan**, Patrimonio de la Humanidad, contiguo al área protegida propuesta.

En esta labor se trabajó -en forma articulada con el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL) y los organismos de cultura y turismo de las provincias involucradas en el proyecto- pretende ser el

Un parque nacional para la historia

catalizador del desarrollo turístico, logrando una mayor competitividad y cohesión territorial en el espacio de pertenencia del mismo. Esto prueba la presencia del Estado liderando una moderna política territorial, que como actor estratégico anima y alienta la inversión privada y la dinámica económica, promueve asociaciones público-privadas, orienta los procesos de ordenamiento territorial, y se constituye en el garante del cuidado del patrimonio cultural y natural. Este planteo amerita vincular el desarrollo turístico local con el **Valle de Calingasta** (ver **mapa**) poseedor de paisajes majestuosos y de enorme belleza. El panorama natural de horizontes infinitos, articulado con cerros majestuosos, glaciares, ríos de agua pura, cielos despejados y aire puro permiten respirar una belleza escénica indiscutible. Al igual que sucede con todos los valores de conservación mencionados con anterioridad, la existencia de éste o de cada uno de ellos de modo individual justifican la protección del área. En este valle se destacan tres poblaciones: **Villa Calingasta**, **Tamberías** y **Barreal**, siendo esta última la que cuenta con mayor infraestructura para el turismo. Entre sus destinos más visitados o los que tienen ese potencial se destacan:

- ▶ El **Complejo Astronómico El Leoncito** (CASLEO) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de San Juan. Allí se aloja el telescopio reflector más grande del país y ubicado en un sitio que posee condiciones privilegiadas para desarrollar el **astroturismo**.
- ▶ El **Parque Nacional El Leoncito**, sobre los faldeos occidentales de las sierras del Tontal, 34 km al oeste de Barreal (donde está la sede de su intendencia) y en el límite con la provincia de Mendoza. Con casi 90.000 hectáreas protege un muestrario de ambientes de tres ecorregiones: el Monte de sierras y bolsones, la Puna y los Altos Andes. Protege más de 600 especies de plantas y de 160 de vertebrados, algunas de ellas endémicas o amenazadas. Además de preservar sitios históricos (casco de la estancia El Leoncito), paleontológicos y arqueológicos, dado que hasta allí se ramificaba el Camino del Inca. Contiene el Observatorio Félix Aguilar (ex Observatorio Astronómico Dr. Carlos U. Cesco), el referido Complejo Astronómico El Leoncito (CASLEO) y una pista de carovelismo. Cabe acotar que el “Barreal del Leoncito” fue declarado “Monumento Natural Provincial”.
- ▶ El **Cerro Mercedario**, inserto en el proyectado Parque Nacional y una de las montañas elegidas históricamente por los andinistas de distintas naciones. En la ciudad de San Juan reside el Club Andino Mercedario, que está dedicado al fomento y la práctica de este deporte. Organiza cursos y recibe a exploradores, botánicos y escaladores de todo el mundo.



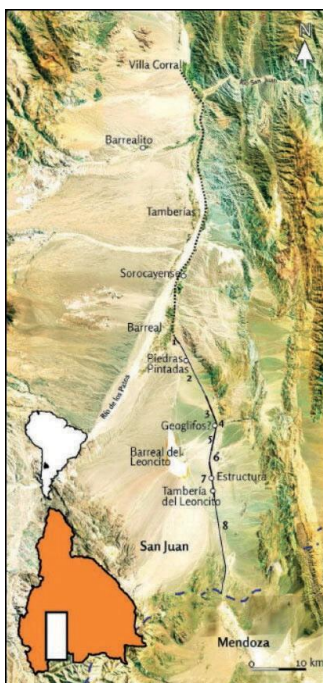
Cerro Mercedario.

Fuente: Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan.

- **Tamberías.** Es la ciudad cabecera del Departamento Calingasta y se ubica a casi 180 kilómetros -al oeste- de la ciudad de San Juan. Su topónimo recuerda la “Tambería” inca situada aquí, sobre la traza del Camino del Inca, dado que constituía una posta con provisiones para los chasquis. En 2018 se puso en valor su casco histórico con edificios coloniales de adobe del siglo XIX. Entre ellos, la primera cárcel (donde estuvo cautivo un ícono del folklore cuyano: Buenaventura Luna), el primer palomar (donde se criaban palomas para consumo humano), la biblioteca y la Escuela Museo “Gobernación de los Andes” que fuera fundada por Domingo Faustino Sarmiento (Peyrán 2018). En el verano, se realiza la tradicional Fiesta del Ajo convocando a una importante cantidad de personas que llega para compartir el aprecio por los frutos de la tierra.
- **El Qhapaq Ñan, Camino del Inca o Sistema Vial Andino.** Se trata de un Sitio del Patrimonio Mundial o de la Humanidad que atravesó (longitudinalmente) los valles preandinos sanjuaninos de Iglesia y Calingasta. Esto ha sido confirmado recientemente (García 2020), con una traza clara al este de Barreal (ca. 31°38’S, 69°28’O hasta ca. 31°55’S), aunque no se conservaron estructuras incaicas de envergadura.

Un parque nacional para la historia

Esto confirma que la información recogida por Salvador Debenedetti (1917) era veraz, ratificando a su vez lo señalado por Teresa Michieli (2000). Cabe mencionar que el ensanchamiento de la llanura de inundación del río de los Patos y el avance de la utilización agrícola de su margen derecha han provocado un cambio notorio en ese paisaje durante los 100 años, borrando parte del Qhapaq Ñan (García 2020), que según Debenedetti bordeaba la margen derecha del río y a muy corta distancia.



Mapa: Parte del del Qhapaq Ñan o Camino del Inca en la Provincia de San Juan. La línea de puntos indica la probable localización del camino al norte de la localidad de Barreal. Tomado de García (2020).

Recordemos que el Estado Incaico o **Tahuantinsuyu** fue el más complejo y extenso en la América precolombina. Durante su apogeo, abarcó más de 4000 kilómetros de longitud, en una franja angosta que atravesaba los actuales territorios Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y la Argentina. Con su centro político en la ciudad de Cuzco gobernó a más de 12 millones de personas, impartiendo el quechua como lengua oficial. Los principales tipos de sitios asociados en la Argentina son: las tamberías, los pucarás, los santuarios, los centros administrativos o tributarios y el camino o Qhapaq Ñan.

En el suroeste cordillerano sanjuanino se han registrado sitios incaicos, aunque escasos comparados con otras áreas que formaron parte de ese imperio.

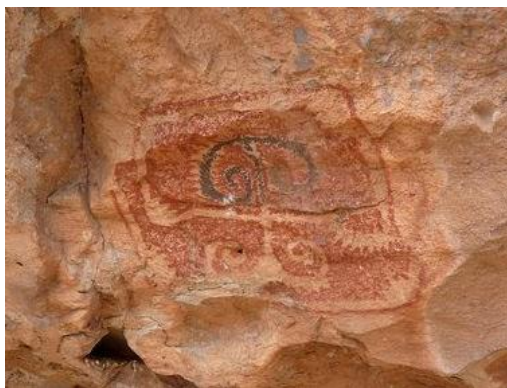
- **Monumento Natural Cerro Alcázar.** Se accede desde el kilómetro 46 de la Ruta Nacional 149, a través de una quebrada, sobre la margen oriental del río de los Patos en el paraje de Hilario. Constituye un paisaje protegido desde 1993 que abarca 1.000 hectáreas de impactante colorido y belleza, con caprichosas rocas sedimentarias (bentonita sódica) esculpidas por la erosión. El cerro Alcázar tiene 1.650 msnm y es parte de la formación conocida como “Cerros Pintados”. En su cima hay un mirador con vista panorámica de todo el valle. El nombre del cerro significa fortaleza, castillo y se debería a su parecido con el Alcázar de España en Sevilla. Preserva fósiles del período Triásico de la Era Mesozoica y según la tradición oral allí se refugió el Cacique Huarpe Cali (de donde proviene el nombre Calingasta) ante el avance de los colonizadores europeos. Se trata de un área ideal para realizar caminatas, senderismo o excursionismo.



Cerro Alcázar.
Foto: Eduardo Sch

Un parque nacional para la historia

- ▶ **Ruinas de Hilario.** Se encuentran en el paraje del mismo nombre en la Sierra del Tontal, a un kilómetro del Cerro Alcázar. Allí se encuentran las minas de Carmen Alto, con los restos de una fundición de plomo y plata que data del proyecto minero del entonces gobernador de la provincia, Domingo Faustino Sarmiento (1862-68). Fue el primer yacimiento minero del país, lo que motivó su declaración de “Monumento Histórico Provincial” (Ley 411). En 1870, cuando culminó su período, el lugar quedó abandonado, al parecer, por los motivos tradicionales: habría dejado de ser rentable.
- ▶ **Bodega Entre Tapias.** Es la primera bodega boutique del Valle de Calingasta. Ubicada sobre la Ruta Nacional 149 y a 1.650 msnm, integra “La Ruta del Vino” de San Juan. Produce vinos de cepas Malbec, Pinot y Cabernet Sauvignon, algunos de ellos, premiados.
- ▶ **Museo Renzo Herrera,** en Barreal. Se trata, en realidad, de una colección de bienes culturales que merece mayor respaldo y organización para jerarquizar su valioso acervo histórico y arqueológico. Actualmente, posee dos salas con piezas arqueológicas (rocas con petroglifos, conanas, morteros, alfarería, restos de una momia de 500 años de la cultura Angualasto con su ajuar), folklorológicas (piedras de molinos de mano, estribos de madera, espuelas, vitrolas, herramientas rurales) e históricas del siglo XIX (fusiles).
- ▶ **Refugio Privado de Vida Silvestre Los Morrillos.** Administrado por la Fundación Vida Silvestre Argentina en convenio con su propietario. Cuenta con 23.500 hectáreas que protegen comunidades de las ecorregiones del Monte, la Puna y los Altos Andes, y un importantísimo sitio arqueológico de la cultura Ansilta, que habitó desde el 1800 AC hasta 500 DC la zona de la cordillera de la cual toma su nombre. En ese sitio hay pinturas rupestres.



Un compendio de oportunidades para el desarrollo turístico regional

Como puede notarse existe una diversidad de tipos de destinos o atractivos turísticos que ofrecen interesantes oportunidades tanto para atraer a visitantes con intereses específicos como para ofrecer programas “a medida”, combinando sitios históricos, arqueológicos, de andinismo, de fotografía u observación de la naturaleza, de astronomía, de senderismo o caminatas de montaña e, incluso, deportes de aventura como el descenso de ríos de aguas rápidas o balsismo (*rafting*). Esta oferta puede completarse o complementarse con la visita a otras instituciones, como el **Museo Arqueológico Provincial Mariano Gambier** (foto) y los **Monumentos y Lugares Históricos**, provinciales y nacionales en San Juan, como:

- ▶ El Monumento Histórico Nacional “Celda de San Martín, Sala Capitular y Galería del Convento de Santo Domingo”.
- ▶ El Lugar Histórico Nacional “Catedral de San Juan - Sepultura de Fray Justo Santa María de Oro”.
- ▶ El Lugar Histórico Nacional “Paso de Los Patos” o de las Lletas, que además cuenta con el Escudo Azul de la “Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado” gracias a la gestión del Ministerio de Defensa de la Nación.
- ▶ El Centro Cívico de la Provincia de San Juan, que conserva la Bandera del Regimiento Español de Talavera (tomada en la Batalla de Chacabuco) declarada “Patrimonio Histórico Provincial” y la Bandera confeccionada por las Patricias Sanjuaninas en 1816 (para la IV División del Ejército de Los Andes, al mando del Comandante Juan Manuel Cabot), declarada bien integrante del “Patrimonio Cultural de la Provincia”.

Pensando, en un corredor turístico regional, desde luego, estos destinos sanjuaninos podrían articularse con otros de la Provincia de Mendoza con los cuales se relacionan de modo indivisible. Por ejemplo:

- ▶ Lugar Histórico Nacional Campo de Instrucción “El Plumerillo”
- ▶ Monumento Histórico Nacional Capilla de “El Plumerillo”
- ▶ Posta El Retamo
- ▶ Posta de Rodeo del Medio
- ▶ Casa de San Martín (museo de sitio y centro de interpretación)
- ▶ Solar de San Martín

Un parque nacional para la historia

- ▶ Alameda de Mendoza
- ▶ Batán de Tejeda
- ▶ Plaza Pedro del Castillo
- ▶ Las runas de San Francisco
- ▶ Basílica de San Francisco
- ▶ La Bandera de los Andes
- ▶ El Fuerte de San Carlos
- ▶ Canota
- ▶ Uspallata
- ▶ Puente de Picheuta
- ▶ Fortín Picheuta
- ▶ Polvaredas
- ▶ Potrerillos
- ▶ Arroyo Santa María
- ▶ Paramillo de Las Cuevas
- ▶ Cristo Redentor
- ▶ El Manzano de Tunuyán
- ▶ Chacra de Barriales
- ▶ Monumento al Ejército de Los Andes en el Cerro de la Gloria
- ▶ El Memorial de la Bandera del Ejército de los Andes (**foto**)
- ▶ Museo Histórico Provincial

Poco después de finalizar la redacción de estas páginas (31 agosto de 2020), el ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Juan Cabandié; el ministro de Defensa, Agustín Rossi, y el presidente de la Administración de Parques Nacionales (APN), Daniel Somma, anunciaron la creación de cinco nuevas Reservas Naturales de la Defensa, en el marco del Encuentro Nacional sobre estas áreas protegidas, titulado “Desafíos y Fortalezas de la Conservación de la Biodiversidad” (1º diciembre 2020). Dos de esas reservas son “Los Manantiales” y “Estancia Uspallata”.

Como dijimos, se trata de tierras que son propiedad del Estado Nacional asignadas al Ministerio de Defensa y en uso por parte del Ejército Argentino como “Campo de Instrucción Estancia Los Manantiales”. Esta fuerza las ha protegido de forma tal que sus valores naturales se han mantenido a salvo hasta el presente, es decir, velando por un área histórica de enorme simbolismo para el Ejército y todos los argentinos. El compromiso de conservación asumido por las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Defensa fue plasmado en un Convenio Marco de Cooperación celebrado con la Administración de Parques Nacionales.

El actual escenario permite imaginar otro superador: con el protagonismo del Ministerio de Defensa de la Nación, la Administración de Parques Nacionales y las Provincias de San Juan y Mendoza, podría visualizarse la creación de un gran Parque Nacional bi-provincial, integrando las actuales Reservas Naturales de la Defensa “Manantiales” (San Juan, con 382.992 ha) y “Uspallata” (Mendoza, con aproximadamente 220.000 ha). Es decir, el paisaje por el cual transitaban las columnas principales del Ejército de los Andes para cruzar la cordillera y materializar su campaña libertadora. Podría evaluarse, también la inclusión de los vecinos Parques Provinciales Cerro Aconcagua, Tupungato y Cordón del Plata para confiar uno de los mayores Parques Nacionales del país que bien podría llamarse “de los libertadores”. Y coronando todos estos esfuerzos se abriría la inspiradora posibilidad de iniciar un diálogo y gestión para **contar con un primer Parque Binacional con la República de Chile** uniendo su porción de paisaje a proteger del otro lado de la misma Cordillera de los Andes.

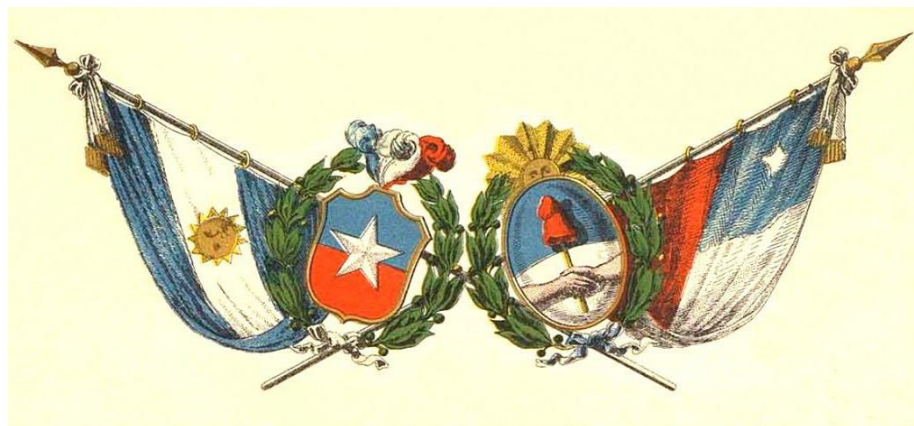


Ilustración de Carlos Beyer, tomada del mapa del “Asalto de Talcachuanu” que figura en la lámina 10 del tomo segundo de la “Historia de San Martín y de la emancipación sud-americana”, por Bartolomé Mitre (1887).

Bibliografía

- Acevedo Díaz, E. 1948. *El paso de los Andes, camino a través de cuatro cordilleras*. Museo Histórico Nacional, Serie II (12). Talleres Gráficos Vigor, Buenos Aires, 60 págs. Disponible en: <http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/7805/TS-6019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Anónimo. 1901. Felipe Díaz, el último soldado de la independencia argentina. *Revista Caras y Caretas* IV (144), Buenos Aires. Disponible en: <https://argentoria.wordpress.com/2015/09/12/felipe-diaz-el-ultimo-soldado-de-la-independencia-argentina/>
- De Aparicio, F. 1940. Ranchillos, tambo del Inca en el camino a Chile. *Anales del Instituto de Etnografía Americana* i: 245-253, Mendoza.
- APN. s/f. Propuesta de Parque Nacional Manantiales (Departamento Caingasta, Provincia de San Juan). Dirección Nacional de Conservación – Dirección Regional Centro-Sistema de Información de Biodiversidad. 4 págs.
- Bárcena, J., 1999. Contribución a los estudios interdisciplinarios, arqueológicos y etnohistóricos, sobre la dominación inka en el centro oeste argentino. En *Actas xii Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, vol. 1, pp. 163-178. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Bárcena, J., 2001. Consideraciones generales y avances particulares sobre la dominación incaica en el centro oeste argentino. En *Actas xiii Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, vol. 1, pp. 277-296. Córdoba.
- Barcia, P.L. 2015. *Ideario de San Martín*. Instituto Nacional Sanmartiniano y Fundaciones Grupo Petersen. 445 págs.
- Barmaimon, E. & P. Koyounian. 2012. *Historia General San Martín: aspectos de su salud*. Montevideo, 118 págs.

- Berberían, E.; de Zurita, J. M. & J. Gambetta, 1978. Investigaciones arqueológicas en el yacimiento incaico de Tocota (Prov. de San Juan, Rep. Argentina). *Anales de Arqueología y Etnología* xxxii-xxxiii: 173-210, Mendoza.
- Catalán, Jorge. 2018. *San Juan y yo*: 92. Argentina y Yo editores SRL. La Rioja. Disponible en: http://educacion.sanjuan.gob.ar/archivos/Documento_SanJuanyYo.pdf
- Bertonatti, 2015. Anexo V: Algunos ejemplos de actuales Monumentos y Lugares Históricos Nacionales que deberían incorporarse como nuevos Parques Nacionales Argentinos. Disponible en: Ibarzábal, J.L. 2015. *Propuesta de Plan Nacional de valorización de Parques Nacionales*: 20 y 68. Fundación Pensar. Disponible en: <https://bit.ly/2XEYIzh>
- Bertonatti, C. & A. Giacchino. 2003. Políticas y estrategias de conservación: las áreas naturales más allá de la legislación. *Rev. Todo es Historia* (427): 74-80, Buenos Aires. Disponible en: <http://bit.ly/2BhZurn>
- Berutti, J.M. 2001. *Memorias curiosas*. Emecé, Buenos Aires.
- Borrini-Feyerabend, G., N. Dudley, T. Jaeger, B. Lassen, N. Pathak Broome, A. Phillips & T. Sandwith. 2014. Gobernanza de áreas protegidas: de la comprensión a la acción. Serie Directrices para buenas prácticas en áreas protegidas (29): 123 págs, IUCN, Gland. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/PAG-020-Es.pdf>
- Burba, J.L. 2018. Granaderos, historias y mitos. Honor sin fin y triste historia de los regresos. Cien temas sobre historia argentina. Disponible en: <http://100historiasargentinas.blogspot.com/2018/03/granaderos-historias-y-mitos-honor-sin.html>
- Carilla, J.; Grau, A. & S.Cuello. 2018. Vegetación de la Puna argentina. Disponible en: Grau, H.R; Babot, M. J.; Izquierdo, A.E. & A. Grau. 2018. La Puna argentina: Naturaleza y cultura. Serie Conservación de la Naturaleza (24): 143-156. Fundación Miguel Lillo, San Miguel de Tucumán. Disponible en: <http://www.lillo.org.ar/revis/cnaturaleza/2018-scen-v24.pdf>
- Cejas, D. G. 2017a. Música para movilizar el Ejército (Parte 1). *Revista del Suboficial* (702). Disponible en: <http://www.rs.fundacionsoldados.com.ar/articulos/articulo-702-01.html>
- Cejas, D. G. 2017b. Música para movilizar el Ejército (Parte 2). *Revista del Suboficial* (703). Disponible en: <http://www.rs.fundacionsoldados.com.ar/articulos/articulo-703-Musica-2.pdf>
- Cornell Lab of Ornithology. 2020. eBird. Laguna El Círculo. Disponible en: <https://ebird.org/argentina/hotspot/L2782084>
- Darwin, C. 1899. *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Tomo II: 122-155. La España Moderna, Madrid. Disponible en: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020006371_C/1020006372_T2/1020006372.PDF

Un parque nacional para la historia

- Debenedetti, S., 1917. Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan. *Publicaciones de la Sección Antropología* 15. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Duplancic, E. 2002. Historia de un hecho regional canónico: el paso de los Andes. *Piedra y canto*. Cuadernos del CELIM (7-8): 89-105. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2846/duplancicpyc78.pdf
- Erize, F. 1993. *El gran libro de la Naturaleza argentina*. Ed. Atlántida, Buenos Aires.
- Espejo, G. 1882. *Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*. Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires. 710 págs.
- Favalaro, R. 1979. *¿Conoce usted a San Martín?* Torres Agüero editor.
- Fernández, L. 2013. Diversidad y endemismos de peces de la Cordillera Argentina. Amenazas. *Temas de Biología y Geología del NOA*, Vol. 3 (3): 77-84.
- Fernández Balboa, C. 2003. La naturaleza que supimos conseguir. Los objetivos de los parques nacionales. *Todo es Historia* (427): 18-23, Buenos Aires.
- Galasso, N. 2000. *Seamos libres y lo demás no importa nada: Vida de San Martín*. Ediciones Colihue SRL, Buenos Aires.
- Gambier, M. 1998. *La cultura de los Morrillos*. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan
- Gambier, M. 2000. *Prehistoria de San Juan*. Museo de la FFyH, Universidad Nacional de San Juan, Ansilta Editora.
- Gambier, M. & C. Michieli, 1992. Formas de dominación incaica en la provincia de San Juan. *Publicaciones* 19: 11-19, San Juan.
- García, A., 2010. *Arqueología prehistórica de San Juan. La conquista indígena de los dominios del cóndor y el guanaco*. EFU, San Juan. <http://www.culturademontania.org.ar/Historia/vida-antonio-beorchia-nigris-primera-parte.html>
- García A. 2017. La viabilidad incaica en la Provincia de San Juan. Argentina. *Boletín del Museo Chileno de Arte precolombino*. Vol. 22 (1)
- García A. 2020. El Qhapaq Ñan en el valle de Calingasta (San Juan). *Arqueología* 26 (1): 219-230.
- Guzmán, F. 2015. Bandas de música de libertos en el ejército de San Martín. Una exploración sobre la participación de los esclavizados y sus descendientes durante las Guerras de Independencia. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual VI* (7): 18-36. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5235336.pdf>
- Hernández, J. H. s/f. Biografía de Víctor Ostrowski. Centro Cultural Argentino de Montaña. Disponible en: http://www.culturademontania.org.ar/Historia/biografia-victor_ostrowski.htm

- Kühn, F. 1914. Estudio geográfico de las Altas cordilleras de San Juan. Ministerio de Agricultura. Dirección General de Minas. Geología e Hidrología, Boletín B (Serie Geología) (8): 7-44. Buenos Aires.
- La Grotteria, J. 2020a. Cerro Mercedario. EcoRegistros: <http://www.ecoregistros.org/site/lugar.php?id=3179>
- La Grotteria, J. 2020b. Las Hornillas. EcoRegistros: <http://www.ecoregistros.org/site/lugar.php?id=2237>
- Lisnovsky, Marcelo. s/f. La famosa Expedición Polaca de 1933-1934 a la Cordillera de Los Andes. Centro Cultural Argentino de Montaña. Disponible en: http://www.culturademontania.org.ar/Historia/HIS_expedicion_polaca_cordillera_delos_andes_1933.htm
- Losada Weht, R. 2009. *San Guillermo, un lugar conocido por nuestros abuelos y un desafío para las nuevas generaciones*. Manual de regionalización curricular. Administración de Parques Nacionales. Delegación Regional Centro y Parque Nacional San Guillermo. Buenos Aires. 190 págs.
- Loayza Villegas, O.N. 2011. *Alimentos Andinos de Ayer para la Argentina de hoy*. Mara Ediciones Patagónicas. 240 págs. Chubut.
- Lucero, J. A. 2019. Llegan los últimos granaderos. Disponible en: <http://www.areconoticias.com.ar/?p=48195>
- Luna, F. 1998. La estatua y el compadre criollo. Diario La Nación. Suplemento Cultura. Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
- Lynch, J. 2009. *San Martín, Soldado Argentino, héroe americano*. Ed. Crítica, Barcelona.
- Maíz, C. 2007. La cordillera de los Andes de Muro a Portal. Visiones del otro a través del espacio. *Revista de Literaturas Modernas* (37): 113-156. Disponible en: <https://bit.ly/2EDQVeg>
- Maranghello, C. & D. Paladino. 2010. San Martín en el cine: Representaciones del siglo XX. *Cinémas d'Amérique latine* (18): 29-34. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/cinelatino.1243>
- Marcó del Pont, T. 2018. La historia de los siete granaderos que custodian a San Martín, ¿mito o realidad? Diario *La Nación*, 25 de marzo de 2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-historia-de-los-siete-granaderos-que-custodian-a-san-martin-mito-o-realidad-nid2120134>
- Márquez, J. 1999. Las áreas protegidas de la Provincia de San Juan. *Multequina* (8): 1-10.
- Mercedario Outdoors. 2019. El Dios que habita en el Mercedario y castiga: Leyenda del Barreal Blanco. Disponible en: <https://mercedariooutdoors.com/2019/12/16/el-dios-hunuc-huar-del-cerro-mercedario/>
- Michieli, C.T. 1994. *Antigua Historia de Cuyo*. Ansilta Editora, San Juan.

Un parque nacional para la historia

- Michieli, C. T. 2000. Tambos incaicos del centro de San Juan: su articulación regional.
- *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (70): 1-22. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-70.htm>
- Ministerio de Turismo de la Nación. 2011. *Plan federal estratégico de turismo sustentable* (PFETS). Informe estratégico de la Región Cuyo. Presidencia de la Nación.
- Mitre, B. 1887. *Historia de San Martín y de la emancipación sud-americana*. Tomo 2: lámina 10. Imprenta de La Nación. Disponible en: <https://archive.org/download/historiadesanma02mitr/historiadesanma02mitr.pdf>
- Montenegro, M. 2019. San Juan dispone de 15 áreas de reserva natural. Sistema Informativo del Gobierno de San Juan. Disponible en: <https://si-sanjuan.gov.ar/interes-general/2019-09-20/17488-san-juan-dispone-de-15-areas-de-reserva-natural>
- Neruda, Pablo. 2001. Canto XXI. San Martín (1810). Disponible en: *Canto General*: 112-114. Planeta, Madrid.
- Olmos Zárate, J. 1978. *Las seis rutas Sanmartinianas*. Comisión Nacional ejecutiva de homenaje al bicentenario del Nacimiento del general José de San Martín. Instituto Nacional Sanmartiniano. Bs. As. 18 págs.
- Olson, D. M., Dinerstein, E., Wikramanayake, E. D., Burgess, N. D., Powell, G. V. N., Underwood, E. C., D'Amico, J. A., Itoua, I., Strand, H. E., Morrison, J. C., Loucks, C. J., Allnutt, T. F., Ricketts, T. H., Kura, Y., Lamoreux, J. F., Wettengel, W. W., Hedao, P. & K.R. Kassem. 2001. Terrestrial ecoregions of the world: a new map of life on Earth. *Bioscience* 51(11): 933-938.
- Peralta, S. 2016. Aspectos geológicos de la Provincia de San Juan: 73-82. Disponible en: Martínez Carretero, E. & A. García (Eds.). 2016. *San Juan ambiental*. Mendoza. Disponible en: https://www.mendoza.conicet.gov.ar/portal/upload/San_Juan_ambiental.pdf
- Peyrán, L. 2018. Tamberías se prepara para los turistas que quieren hacer un viaje en el tiempo. *Diario de Cuyo* (30/12/2018). Disponible en: <https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Tamberias-se-prepara-para-los-turistas-que-quieren-hacer-un-viaje-en-el-tiempo-20181229-0095.html>
- Picón Salas, M. 1961. Los héroes de la independencia. Rev. *El Correo* XIV (6): 10-15, UNESCO, París. Disponible en: <https://www.yumpu.com/es/document/read/13127461/america-latina-150-anos-de-independencia-unesdoc-unesco>
- Pignatelli, A. 2018. ¿Por qué son 7 los Granaderos que custodian el mausoleo de San Martín? *Infobae*, 18 de Marzo de 2018. Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/2018/03/18/por-que-son-7-los-granaderos-que-custodian-el-mausoleo-de-san-martin/>

- Poblete Barrios, J.C. 2005. En el sur sanjuanino. Hacer cumbre en el Mercedario. *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/turismo/viajes/hacer-cumbre-en-el-mercedario-nid737740/>
- Premat, S. 2019. Las rutas de San Martín en el cruce de los Andes podrían ser patrimonio de la humanidad. Diario *La Nación*, 28 de mayo de 2019. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/las-rutas-san-martin-cruce-andes-podrian-nid2252445>
- Raffino, R. 1981. *Los incas del Collasuyu*. La Plata: Ramos Americana.
- Reboratti, C. 2006. Disponible en: Brown, A., U. Martínez Ortiz, M. Acerbi & J. Corcuera (Eds.). 2006. *La Situación Ambiental Argentina 2005*: 37-39. Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/228820497_La_Situacion_Ambiental_Argentina_2005
- Rojas, R. 1933. *El Santo de la Espada*. Ed. Anaconda, Buenos Aires.
- Salcedo, E. N. 2019. Memorias del Tahuantinsuyu: Un Emperador en tierras de Cuyo. *Revista la U*, de la UNSJ. Disponible en: <http://www.revista.unsj.edu.ar/?p=3194>
- Sánchez, L.A. 1940. El paisaje en la literatura americana, elemento desconocido aunque dominante. *Revista Iberoamericana* (4): 299
- Rosa, E. 1910. Un guerrero de la independencia. Reportaje a Eufrasio Videla. *Revista Caras y Caretas* (607), Buenos Aires. Disponible en: https://www.taringa.net/+apuntes_y_monografias/eufrasio-videla-el-ultimo-soldado-de-san-martin_13rhbr
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina & Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos. 2019. Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. Lista Roja de los mamíferos de Argentina. Versión digital: <http://cma.sarem.org.ar>
- Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 2019. *Informe del estado del ambiente 2018*. SAyDS. 190 págs. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informedelambiente2018.pdf>
- Soria, F. 2018. Flora nativa de Uspallata y Calingasta. Disponible en: <http://uspallatanativa.blogspot.com/>
- Sosa, H. & B. Guevara. 2017. Subregión Vegas y lagunas altoandinas. Disponible en: Benzaquén, L.; Blanco, D.; Bo, R.; Kandus, P.; Lingua, G.; Minotti, P. & R. Quintana (Ed.). 2017. *Regiones de humedales de la Argentina*: 83-92. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Fundación Humedales/Wetlands International, Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/regioneshumedbaja2.pdf>

Un parque nacional para la historia

- Storz, J. F., M. Quiroga-Carmona, J.C. Opazo, T. Bowen, M. Farson, S.J. Steppan & G. D'Elía. 2020. Discovery of the world's highest-dwelling mammal. bioRxiv preprint doi: <https://doi.org/10.1101/2020.03.13.989822>.
- Terragno, R.H. 2001. *Maitland & San Martín*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. 262 págs.
- UNEP-WCMC, IUCN & NGS. 2018. Protected Planet Report 2018. UNEP-WCMC, IUCN and NGS. Cambridge UK; Gland, Switzerland; and Washington, D.C., USA. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/330106546_Protected_Planet_Report_2018
- Velasco Lalanne, S. 2014. *San Juan y el Cruce Sanmartiniano*. Desarrollo de una Ruta Histórica como herramienta de gestión política en Turismo y el desarrollo local. Tesis. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. 290 págs. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/2095/1/velasco.2014.pdf>

AZARA

FUNDACIÓN DE HISTORIA NATURAL

La Fundación Azara, creada el 13 de noviembre del año 2000, es una institución no gubernamental y sin fines de lucro dedicada a las ciencias naturales y antropológicas. Tiene por misión contribuir al estudio y la conservación del patrimonio natural y cultural del país, y también desarrolla actividades en otros países como Paraguay, Bolivia, Chile, Brasil, Colombia, Cuba y España.

Desde el ámbito de la Fundación Azara un grupo de investigadores y naturalistas sigue aún hoy en el siglo XXI descubriendo especies –tanto fósiles como vivientes– nuevas para la ciencia, y en otros casos especies cuya existencia se desconocía para nuestro país.

Desde su creación la Fundación Azara contribuyó con más de cien proyectos de investigación y conservación; participó como editora o auspiciante en más de doscientos libros sobre ciencia y naturaleza; produjo ciclos documentales; promovió la creación de reservas naturales y la implementación de otras; trabajó en el rescate y manejo de la vida silvestre; promovió la investigación y la divulgación de la ciencia en el marco de las universidades argentinas de gestión privada; asesoró en la confección de distintas normativas ambientales; organizó congresos, cursos y casi un centenar de conferencias.

En el año 2004 creó los Congresos Nacionales de Conservación de la Biodiversidad, que desde entonces se realizan cada dos años. Desde el año 2005 comaneja el Centro de Rescate, Rehabilitación y Recría de Fauna Silvestre “Güirá Oga”, vecino al Parque Nacional Iguazú, en la provincia de Misiones. En sus colecciones científicas –abiertas a la consulta de investigadores nacionales y extranjeros que lo deseen– atesoran más de 200.000 piezas. Actualmente tiene actividad en varias provincias argentinas: Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Catamarca, San Juan, La Pampa, Buenos Aires, Río Negro, Neuquén y Santa Cruz. La importante producción científica de la institución es el reflejo del trabajo de más de setenta científicos y naturalistas de campo nucleados en ella, algunos de los cuales son referentes de su especialidad.

La Fundación recibió apoyo y distinciones de instituciones tales como: Field Museum de Chicago, National Geographic Society, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, Fundación Atapuerca, Museo de la Evolución de Burgos, The Rufford Foundation, entre muchas otras.

www.fundacionazara.org.ar
www.facebook.com/fundacionazara
www.instagram.com/fundacionazara/



DELIVERY de LIBROS:

Ingresá a www.vmeditores.com.ar

Comprá online el libro que quieras y recibilo cómodamente en tu domicilio. Envíos a todo el mundo.

www.facebook.com/vazquez.mazzini.editores
www.instagram.com/vmeditores



La creación de un parque nacional en parte de la Estancia “Los Manantiales” (Departamento Calingasta, Provincia de San Juan, Argentina) asegurará la protección de un valioso patrimonio cultural y de singulares ecosistemas silvestres. Asignada hace décadas al Ministerio de Defensa, la propiedad pertenece al Estado Nacional y es usada por el Ejército Argentino. El compromiso ambiental asumido por dicho Ministerio y las Fuerzas Armadas se plasmó en un Convenio Marco de Cooperación con la Administración de Parques Nacionales. En base a ello, el 1 de diciembre de 2020 se anunció el primer paso: convertirla en Reserva Natural de la Defensa.

Son más de 300.000 hectáreas ubicadas en un paisaje espectacular, enmarcado por la cordillera de los Andes que incluye el histórico tramo transitado y cruzaron los máximos próceres de la Argentina y Chile, José de San Martín y Bernardo O’Higgins, al frente de la columna principal del Ejército de los Andes a principios del siglo XIX.

Especies de la flora adaptadas a condiciones de vida extrema y enigmáticos animales, como el gato andino, encuentran aquí una buena oferta de hábitat. De modo paralelo, se presentan cumbres nevadas y glaciares cuyas vertientes y deshielos confluyen estratégicamente para alimentar los ríos que atraviesan la aridez cuyana. Así, el área protegida asegura el suministro de agua pura a poblados, ciudades y cultivos de San Juan.

Sitios históricos, arqueológicos y paleontológicos con vistas espectaculares al Cordón de la Ramada, glaciares, lagunas, vegas y ríos, con la presencia de especies andinas, conforman también un diversificado abanico de oportunidades turísticas para que un parque nacional contribuya con el desarrollo de las comunidades vecinas.